



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 25-B
SUBSEDE, CONCORDIA

"LOS VALORES CIVICOS EN LA ESCUELA
PRIMARIA".

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION PRIMARIA

BLANCA ESTHELA MARQUEZ
JUDIT RUBIO HERNANDEZ
MARTIN PERAZA MANRIQUEZ

MAZATLAN, SINALOA, JULIO DE 1997

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SEP

UNIDAD 252

TELEFONO 83-93-00

MAZATLAN, SIN.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 15 de JULIO de 1997.

C. PROFRA (A):
BLANCA ESTHELA MARQUEZ
JUDIT RUBIO HERNANDEZ
MARTIN PERAZA MANRIQUEZ


Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LOS VALORES CIVICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA".

Opción: TESIS, Asesorado por el C.
Profr(a): ERNESTO MARTIN PERAZA RUBIO
, A propuesta del asesor Pedagógico, C. Profr(a): YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA,
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P. LIC. JOSE MANUEL LEON CRISTERNA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
UNIDAD 25 B
MAZATLAN PROFESIONALES DE LA UPN 25-B

C. c. p. Archivo de la unidad 25-B de la UPN.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS.....	8
HIPÓTESIS.....	9
I. LOS VALORES CÍVICOS, ANÁLISIS Y CONCEPTOS.....	10
A. Los valores y sus expresiones.....	10
B. Ubicación conceptual de los valores cívicos.....	16
C. Los valores en la modernización educativa.....	18
D. El nuevo enfoque de la educación cívica desde la perspectiva oficial.....	23
II. LOS VALORES CÍVICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	29
A. El programa de educación cívica del tercer ciclo de educación primaria.....	29
B. Territorio, Nación, Estado.....	30
C. Patriotismo, Nacionalismo e Identidad Nacional.....	39
III. INFLUENCIA Y TRASCENDENCIA DE LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS EN LA FORMACIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS.....	43

A. Los contextos familiar y social como apoyo en el fomento de los valores cívicos.....	43
B. Los medios de comunicación y su importancia educativa.....	55
C. Práctica y formación de valores cívicos en la escuela primaria.....	63
D. El contexto educativo institucional, los maestros y los alumnos.....	69
IV. LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES SOCIALES.....	76
A. El problema de los valores y su construcción.....	77
B. Los valores en el contexto de la educación para el cambio.....	84
C. La acción pedagógica en el aula en relación a los valores desde la práctica docente.....	92
CONCLUSIONES.....	100
BIBLIOGRAFÍA.....	103

INTRODUCCIÓN

Es importante para toda sociedad reflexionar sobre los valores que cada individuo presenta frente a los demás en el contexto donde se desenvuelve.

Los valores son las actitudes que todo ser humano asume ante la sociedad, éstos norman su comportamiento y es la institución familiar en donde se inicia la enseñanza de los valores y le corresponde a la escuela primaria hacer énfasis en inculcárselos a los niños con el fin de que se integren a la sociedad a la cual pertenecen.

La enseñanza del civismo al igual que las demás áreas que se imparten en la escuela primaria, es importante; pues en educación cívica se definen los valores que van a ayudar en la formación del niño, ya que las actitudes que el hombre asume en la vida determinarán sus éxitos y sus fracasos y si desde los primeros años de su vida adquiere buenos hábitos, le será fundamental para enfrentarse a la sociedad.

Para realizar este trabajo de tesis se llevó a cabo una investigación documental sobre “Los valores cívicos en la escuela primaria”.

En el primer capítulo, se habla sobre las primeras investigaciones que se hicieron sobre valores y los filósofos estudiosos de los mismos, la ubicación de los valores cívicos y la importancia que se le da en la modernización educativa.

En el capítulo segundo, titulado “Los valores cívicos en la educación primaria”. Se menciona la importancia de la enseñanza del civismo y sus objetivos principales en el tercer ciclo de educación primaria, que el educando comprenda la diferencia entre territorio, nación y estado y de los cuales él forma parte y que para conocer nuestra patria es necesario comprender la historia de nuestro país con la finalidad de que se fomenten sentimientos de nacionalismo y de identidad nacional.

Tercer capítulo, trata sobre los sujetos y las instituciones que intervienen en la enseñanza y formación de los valores cívicos, cómo está formada la familia, la importancia que ésta tiene y su relación con las instituciones educativas y la comunidad.

También la influencia que tienen los medios de comunicación; sobre todo aquel que tenemos en nuestros hogares a todas horas del día, que más influye en los educandos: la televisión, le debemos en parte todas las actitudes violentas de nuestros niños, porque aunque tiene un papel importante en la educación no se le ha sabido sacar provecho. La escuela como institución social y en comunión con la familia es la encargada de fomentar hábitos y valores en el educando para lograr una formación integral en donde juega un papel importante el maestro.

En el cuarto capítulo, se hace referencia a la educación y los valores en sociedad, haciendo un breve análisis sobre las transformaciones que ha hecho el hombre sobre éstos, cómo se transmiten en el contexto educativo bajo la

perspectiva del cambio y el fomento de los valores en el aula desde el punto de vista de Jaume Trillas.

Finalmente, se dan algunas conclusiones y la bibliografía base de la investigación documental con la que se elaboró dicho trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la dificultad, que tienen los educandos para apropiarse de los valores que en un futuro le servirán para adaptarse a la sociedad en que está inmerso, nosotros como educadores y guías de la niñez, buscamos de qué manera puede ser posible rescatarlos.

Este proceso no deja de ser problemático para el docente, empezando por la falta de material de apoyo en el área de civismo, la influencia que el niño trae de su contexto familiar, del entorno de su comunidad y en algunos casos las ideas religiosas que se contraponen con los valores cívicos.

En el trato que tenemos con escolares podemos notar la carencia tan grande que hay de valores tanto morales, como cívicos (que discursivamente requiere la nación).

Somos tres los docentes que participamos en este trabajo de tesis y aunque laboramos en diferentes planteles educativos y en distintas comunidades, hemos observado que este problema no sólo es particular de algunas escuelas, sino que es problema común de toda la educación primaria, esto lo podemos confirmar con la conducta de indisciplina, las acciones y falta de respeto que tienen los alumnos, para con sus padres, hermanos, maestros, compañeros y lo que representan los símbolos patrios.

A través de nuestro trabajo con niños y la relación que tenemos con los

adultos responsables de su educación, nos hemos dado cuenta de cómo se han ido perdiendo los buenos hábitos, por lo cual el profesor debe tener presente para la formación de la personalidad de los escolares los siguientes aspectos: la formación de valores, hábitos, actitudes y habilidades, comprensión de los derechos y deberes y el fortalecimiento de la identidad nacional. Hemos observado que desgraciadamente en la sociedad actual se han ido perdiendo muchos valores imprescindibles para nuestra nacionalidad, como los valores cívicos, el conocimiento y respeto de los símbolos patrios, lo que se refiere al acrecentamiento de nuestra cultura, un papel importante de lo que sucede lo tiene nuestra enemiga; la televisión, que nos está bombardeando continuamente con programación del vecino país del norte, influyéndonos y mediatizándonos para que adoptemos las actitudes y costumbres que nos ofrece ese medio de comunicación.

Los beneficiados con esta influencia extranjera son los comerciantes, pero también vemos con tristeza que algunos maestros se convierten en sus agentes de ventas fomentando costumbres y tradiciones extranjeras que atentan contra la identidad nacional. El contexto “nacional” es de fronteras abiertas. Deshumanización, aislamiento del individuo con otro tipo de valores, se tendrá que estudiar cuáles son éstos.

Desde su formación, el estado ha evolucionado hacia una corrupción cada vez más avanzada e insoportable, por la pérdida de valores y vivimos en una sociedad donde no se respetan derechos. Es necesario retomar, el papel del

maestro de algunos años atrás, porque la imagen que tiene la sociedad sobre los profesores, se ha ido deteriorizando a pesar de que ha ido adquiriendo más preparación académica a través de cursos u otros estudios que realiza para que haya un mejor aprovechamiento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Nuestro proyecto de tesis intenta responder a las siguientes interrogantes.

¿A qué factores obedece que los niños de educación primaria, no tenga o estén perdiendo los valores cívicos?

¿ Hasta dónde la familia y la sociedad en su conjunto están contribuyendo favorable o negativamente en lo que concierne a valores cívicos?

JUSTIFICACIÓN

En las sociedades humanas de todos los tiempos (desde la aparición de nuestra especie hasta nuestros días) ha tenido una importancia primordial, el aspecto de los valores, porque regulan la convivencia armónica de cada sociedad y reflejan las aspiraciones, cambios y enfrentamientos de las distintas clases sociales, que conforman el conglomerado social que está en continua pugna por el poder.

Nuestra sociedad atraviesa un momento difícil, en los aspectos, económicos, políticos, social y cultural y los valores se están perdiendo cada vez más, cada quien busca beneficios sin importar como los consiga.

Somos profesores con experiencia, por la edad y por la práctica docente y hemos visto la problemática en nuestras escuelas y en otras que visitamos alguna vez y nos damos cuenta que en todas sucede algo similar, y al hacer una comparación de actitudes de los alumnos, docentes y sociedades de años atrás, se ve que se ha deteriorado en forma notable.

La escuela como producto de la sociedad y del Estado, recibe una influencia directa y refleja la situación general de un país corrupto, pero no hay que quedarnos cruzados de brazos, hemos elegido este problema social para analizarlo en forma más o menos profunda, y buscar soluciones que en lo posible resuelvan o atenúen el problema.

OBJETIVOS

El aspecto de la educación cívica requiere de un procedimiento vivencial, pues todo lo que representa los valores y sus principios es lo que contribuye a la formación cívica y para todo ello tenemos los siguientes objetivos.

1.- Analizar el conjunto de factores más trascendentes que expliquen la pérdida de los valores cívicos en los niños de la escuela primaria.

2.- Conocer el grado de responsabilidad que la escuela primaria tiene como factor de explicación, hacia la pérdida de los valores cívicos.

3.- Que, a partir de la información que nuestra tesis arroje, estemos en condiciones de incidir a través de propuestas más específicas que contribuyan en nuestro espacio escolar, para recuperar hasta donde sea posible los valores cívicos.

HIPÓTESIS

La pérdida de valores cívicos que observamos en la escuela primaria obedece a una multiplicidad de factores tales como:

La familia como base de toda sociedad, es el lugar donde se inicia la formación del individuo, y el ejemplo que reciba en ella, servirá como guía para el futuro, creando a veces situaciones conflictivas por la falta de cumplimientos de lo que cada uno de nosotros dice que debe o no hacer.

Formalmente, el espacio escolar está pensado y diseñado para la institución, trasmisión y capacitación de un conjunto de saberes legitimados por el Estado. Particularmente la formación y transmisión de valores, debería articular el conjunto de pretensiones que la escuela considera como válidos; sin embargo, la realidad escolar indica que poco se está haciendo para lograr tales propósitos.

CAPÍTULO I

LOS VALORES CÍVICOS ANÁLISIS Y CONCEPTOS

A.- Los valores y sus expresiones

Desde la aparición del ser humano y a lo largo de todas las expresiones culturales que ha adoptado la humanidad en las distintas civilizaciones, los valores han tenido una importancia primordial en el avance, desarrollo y decadencia de cada una de ellas. Los filósofos más destacados han dirigido su atención hacia los principales problemas del valor que enfrenta cada sociedad y como resolverlos.

Los tres filósofos idealistas griegos más notables de la antigüedad: Sócrates, Platón y Aristóteles, realizaron investigaciones sobre valor, así también como los filósofos materialistas de esa misma nacionalidad. En la Edad Media surge la filosofía escolástica dominada por las ideas de San Agustín y Santo Tomás de Aquino en donde predomina la idea de la naturaleza pecaminosa del ser humano, que van a ser transformadas por las ideas de la Ilustración sobre todo con las ideas del contrato social de John Locke y Juan Jacobo Rousseau.

A partir de esta época, se enriquece el análisis de los valores, con el inicio del despegue de la ciencia, el racionalismo, la observación y la experimentación que chocan con las ideas de la inmutabilidad de las leyes que predominaron

durante el feudalismo.

El filósofo alemán H. Lotze es el que inicia el estudio de los valores concibiendo la idea de éstos como algo libre de la realidad, creando su tan famosa como discutible frase “ los valores no son, sino que valen”¹ para distinguir el ser y el valer, este filósofo pretendió por la importancia que daba a sus concepciones reducir la Lógica de la Ética y la Metafísica a la Axiología.

A finales del siglo pasado, Federico Nietzsche convierte a los valores en el tema más apasionante y vivo de la época, él proclama la necesidad de la transmutación de valores para que sea posible el surgimiento de una nueva cultura humana que sustituya a la civilización cristiana.

Interpreta la historia como una continua creación y destrucción de valores que se crean y estabilizan durante un lapso de tiempo, pero más tarde es suplantada por otra en forma violenta.

Meinong busca en la influencia de la psicología la solución al problema de los valores y que se debe arraigar en la vida emotiva. Expone “una cosa tiene valor cuando nos agrada y en la medida que nos agrada”² Ehrenfels discute la tesis encontrando que sí, una cosa valiosa cuando es capaz de producir en

¹FRONDIZI, Risieri ¿Qué son los valores ? p.50.

²Ibid. p. 52.

nosotros un sentimiento de agrado.

Sólo serán valiosas las cosas existentes, pero valoramos también lo que no existe como la justicia perfecta, o el bien moral jamás realizado, por eso no cree que el fundamento de los valores pueda encontrarse en el sentimiento del placer o agrado.

En 1926 R.B. Perry publica su Teoría General del Valor al mismo tiempo que la Ética de Nicolai Hartmann, en esta obra Perry busca el origen y fundamento del valor en el sujeto que valora. Expone que hay cosas que deseamos y otras que rechazamos; unas nos atraen y otras nos repelen, buscamos las primeras y rechazamos las últimas. Llama interés a esta actitud afectivo-motora.

Rudolf Carnap afirma que los juicios de valores son formas disfrazadas de normas o mandatos, por ejemplo entre el juicio de valor “matar es malo” y el imperativo “no mates” no hay diferencia de contenido sólo en su construcción sintáctica.

Analiza los conceptos básicos de la ética y de la estética, como el bien y la belleza respectivamente como dos valores fundamentales de la axiología, al interpretar lo bueno como el objeto de estudio de la ética, sólo tiene carácter emotivo sin ninguna función simbólica.

Tomando en cuenta la naturaleza de los valores éstos no resultan afectados por los cambios que puedan sufrir sus depositarios, si un amigo comete una traición o un robo, no altera el de la amistad, ni el de la honradez, son por lo tanto independientes e inmutables, también son absolutos porque no están condicionados por ningún hecho biológico, histórico o social.

Para Scheler el amor y el odio son la capa superior de la vida emocional intencional, pero no tiene nada que ver con la ira, el enojo o la cólera, ni con el preferir o el postergar ya que son actos espontáneos muy distintos a las reacciones de réplica que puede ser incomprensible como lo define René Descartes en su frase “el corazón tiene razones que la razón no entiende”.³

Scheler crea criterios para determinar la jerarquía axiológica, que puede separarse de los actos de preferencia aunque se parecen a las leyes de preferir.

1.- Durabilidad del valor. Siempre se han preferido los bienes duraderos a los pasajeros, las grandes obras literarias han persistido a pesar del paso del tiempo.

Los valores superiores a todos son los valores eternos y los valores más inferiores son los fugaces.

³RECANSES, Sishes Luis. *Filosofía del Derecho*. p.75.

2.- Divisibilidad. Los valores son más altos mientras menos divisibles sean. Los valores inferiores deben dividirse para poder gozarlos, mientras que los superiores se resisten al fraccionamiento. En los valores de lo agradable sensible es posible la participación en su goce sólo si se le divide, como en las comidas y las bebidas o alguna materia prima. Un metro cuadrado de tela vale aproximadamente el doble que la mitad, pero si se trata de una pintura sobre tela, la mitad de la obra no corresponde a la mitad de su valor total. Debido a esto, podemos gozar de los valores estéticos sin fraccionar los bienes; en el caso de los valores espirituales, no importa el número de personas que participen en su goce. Por esta razón los bienes materiales enfrentan a las personas mientras que los bienes espirituales las une.

3.- La fundación. Si un valor funda a otro es más alto que éste. todos los valores se fundan en los valores supremos que en ese tiempo eran Scheler los religiosos.

4.- La profundidad de la satisfacción. De acuerdo a la conexión de esencias por la cual el valor más alto produce una satisfacción más profunda. De ahí que sólo cuando estamos satisfechos en los planos profundos de nuestra vida gozamos las ingenuas alegrías superficiales.

5.- Relatividad. La objetividad pertenece a todos los valores pero existe entre éstos una preferencia en la escala de la relatividad. Esta cualidad se refiere al ser de los valores mismos y no debe confundirse con la dependencia que se

deriva de la naturaleza del propietario del valor, un valor es más alto mientras menos relativo es, el valor más alto es el valor absoluto.

Scheler ordenó una tabla de valores de la siguiente manera clasificándolos jerárquicamente.

Coloca en el nivel más bajo los valores de lo agradable y lo desagradable por su relación con el placer y el dolor sensible, en el segundo término figuran los valores vitales por lo que corresponden a esta esfera los valores del bienestar y todos los modos de sentimientos vital como la salud, la enfermedad, la vejez, el agotamiento y la muerte.

En el tercer nivel figura el de los valores espirituales que están sobre todos los valores vitales.

Entre éstos podemos considerar: los valores de lo bello y lo feo que cambian de acuerdo al modelo impuesto por la sociedad dominante, y en que se analizan estas características, la moda hace ver atractivo lo que antes o después es feo.

Los valores de lo justo y lo injusto independientemente de la idea de Estado o una situación o una situación legislativa. Continuamente analizamos estos valores según nos beneficie o perjudique. Por encima de los valores espirituales, el último nivel de los valores es el de lo santo y lo profano, sin tomar

Independencia, valor indispensable para que el individuo como la nación adquiriera su autonomía y desarrollo económico, político y cultural.

En el aspecto económico es cuando las personas o nación no necesitan de otras para solventar sus gastos, nuestro país ha logrado su independencia a través de luchas constantes en el transcurso de su historia.

En lo político es cuando existe un país soberano y ningún Estado interviene en sus asuntos de gobierno y nadie ejerce ningún poder político sobre él.

En el aspecto cultural cuando no se adopta o se acepta que se les imponga modelos culturales de otros países.

La Justicia. Es un valor que sanciona la leyes jurídicas y morales y es la forma más idónea en las relaciones, derechos y obligaciones de todo mexicano.

En el aspecto jurídico es dar cada quien lo que le corresponde y en lo moral constituye una represión interna de los individuos.

En nuestro país la justicia es un valor nacional importante pues donde prevalece la justicia siempre habrá orden.

La libertad. Es un valor social y humano, constituye uno de los derechos fundamentales del hombre, es esencial para la democracia de México pues todo

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 25-B MAZATLAN, SINALOA

PROGRAMACION DE EXAMENES PROFESIONALES

FECHA: 24/07

HORA: 16:00

JURADO

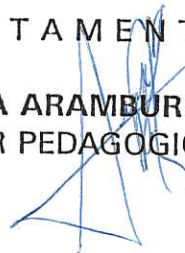
PRESIDENTE: Ernesto Perea

SECRETARIO: Ma. de Jesús

VOCAL: Castela

ATENTAMENTE

PROFRA. YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA
ASESOR PEDAGOGICO



F. de
Entreg.

16/07

Fecha

de

Examen

24/07/

10:00

en cuenta los valores religiosos que se nos dan como absoluto, pero sí incluyendo el concepto más puro de Dios.

B. Ubicación conceptual de los valores cívicos

El ser humano es un ser social por excelencia y desde su aparición ha formado grupos que le han permitido subsistir, al conformar hordas la tribu, y la gens, no sentía las necesidades ni tenía las obligaciones que más tarde adquiere con la sociedad esclavista, ni tampoco sabía de los valores cívicos necesarios en un Estado moderno pues en ese entonces no tenía el sentimiento de nacionalidad pero si había principios de ellos en la lealtad y la solidaridad, que más adelante se transformaría en valores cívicos concretos que se fomentan y reconocen en cada civilización.

Al organizarse el Estado Moderno y de limitarse su espacio geográfico, crea el sentimiento de nacionalidad y de este valor cívico se deriva los demás que son indispensables en toda sociedad moderna.

México tiene conceptos que integran a la Nacionalidad y cada uno de éstos representa un valor de primordial importancia para todos los mexicanos.

Cuando está bien definido el concepto de nacionalidad es posible afianzar los valores nacionales que son:

ciudadano goza de dicha libertad, sin embargo también tiene sus limitantes pues al hacer uso de ella se debe tener cuidado de no atropellar los derechos de las demás personas.

Para defender la soberanía de la nación es necesario que en nuestros actos estén siempre presentes, la justicia, la libertad y la independencia valores esenciales para el desarrollo integral de la nación.

Las personas de un país se identifican como nacionales por el hecho de pertenecer a una nación, que tiene sus símbolos patrios que han adoptado como valores que los identifican y los unen a su pasado histórico.

En nuestro país los símbolos patrios son:

El nombre de México, el Escudo Nacional, la Bandera y el Himno Nacional Mexicano que representan la nacionalidad mexicana junto con los héroes que ofrecieron su vida por la patria.

Los símbolos patrios deben ser respetados y rendírseles los honores debidos pues representan los valores de nuestro pueblo.

C. Los valores en la modernización educativa

La modernización educativa como una alternativa para resolver los problemas que enfrenta esta actividad de importancia capital en el desarrollo

integral del país, sustenta su ideología en documentos oficiales como el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, hacia un Nuevo Modelo Educativo, perfiles de desempeño para preescolar, primaria, secundaria y otros libros y folletos impresos por CONALTE y la SEP que se distribuyeron a lo largo de todo el país para dar a conocer lo que pretendía el Estado a los maestros de todos los niveles del país.

Se le da la importancia debida a los valores cívicos en preescolar, primaria y secundaria en los criterios que tienen como finalidad la formación de conceptos, como Identidad Nacional, Justicia, Democracia e Independencia.

De la información recibida señalaremos algunas transcripciones relacionadas con los conceptos que se deben formar en los educandos:

“La identidad representa al conjunto de elementos cualitativos que inducen a los mexicanos a compartir una cultura, una historia y un destino común”⁴.

Es indispensable para todo el Estado el fomento de la identidad nacional, como base de la unidad de la población que pertenece a un país, reafirmando los lazos de unidad que nos llevan a compartir una cultura, una historia y un destino común que en algunas ocasiones se ha pintado muy negro, pero que debemos superar, como se ha hecho en situaciones conflictivas que se ha dado en épocas

⁴ CONALTE. Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. p. 81.

anteriores, pero que con la unidad, patriotismo y sacrificio hemos salido adelante.

Para fomentar la identidad nacional es necesario que defendamos nuestra independencia económica, política y cultural para evitar la penetración de otros países en estos aspectos, que eso nos llevaría que cada vez más se produjera una desvinculación de lo que nos unifica como son: lazos familiares, tradiciones y costumbres que consideramos propias de nuestra cultura, los valores de la familia y de la sociedad, el sentimiento de solidaridad (que siempre tenemos en caso de desastre, regional o nacional), la protección de nuestro idioma contra uso de barbarismos que cada vez se hacen más comunes con el uso de términos como Okey, Parder, Liquid Paper e infinidad de palabras extranjeras que nos llevan a que adoptemos inconscientemente el modo de hablar de nuestros vecinos del norte.

“Se considera fundamental en el aprendizaje de la justicia, que el individuo, desarrolle sus potencialidades para ponerlos al servicio de la sociedad”⁵.

En todas las civilizaciones, existe una constante aspiración de que la justicia impere sobre nosotros, pero las clases explotadas que sufrimos el dominio de la clase dominante, somos los que más deseamos la justicia legal, la justicia distributiva y que opere en nuestra sociedad.

⁵ Ibid. p. 83.

Para lograr los beneficios de este principio rector de la sociedad, es necesario que haya equidad, que todos tengamos las mismas oportunidades, que no existan privilegios, que no exista discriminación de razas, sexos, sectas y grupos. Los sucesos de este sexenio en el que estamos viviendo nos indica que no se está haciendo nada para lograr la justicia equitativa de quienes vivimos en este país.

“La Democracia es un principio que implica una forma de educar y educarse en el aula, en la escuela, en la familia, en la comunidad, en el país”⁶.

Este principio rector de la sociedad ha sacudido por los errores que han cometido quienes han tenido en sus manos el poder en una forma paternalista sin participación en la toma de decisiones, repartiéndose el botín cada sexenio, que cada cambio de estafeta deja temblando al país.

Últimamente han quedado al descubierto las anomalías y los robos que han hecho todo los gobernantes del país. Los maestros debemos buscar la participación de todos en la toma de decisiones para que el alumno inicie en un sistema que le permita el diálogo y la participación, aunque después choque con la realidad que viven las sociedades.

“El aprendizaje de la soberanía en el nuevo modelo hace que los

⁶ Ibid. p. 84.

contenidos de civismo (como enfoque, como ambiente y como conjunto de aprendizajes) se manifiesten en contenidos de educación cívica”⁷.

Se pretende lograr que quienes pertenecemos a la sociedad seamos autónomos en lo personal y nacional, en lo político y en lo económico. Que estemos orgullosos de los sucesos históricos que ejemplifiquen la lucha del pueblo mexicano para lograr y mantener su soberanía e independencia, poniendo como ejemplo a los personajes que participaron en esos hechos históricos y hacer el análisis también de quienes han participado negativamente en relación a los intereses del país.

“Los valores son la fuerza motriz de las actividades y decisiones en el terreno educativo, son elementos imprescindibles para determinar metas y procedimientos de aprendizaje”⁸.

En efecto, los valores son el motor que hace funcionar a una sociedad, cuando está compuesta de familias bien organizadas en los aspectos económicos, políticos, social y cultural, la sociedad funciona bien, pero cuando en la mayoría hay desintegración y el grupo social al que pertenecen decae, se pretende que sea mayor el fomento del respeto hacia los demás que tengamos una actitud positiva y optimista, respeto a la familia, amor a la vida, identificarse con los nacionales,

⁷ Ibid. p. 87.

⁸ Ibid. p. 89.

espíritu de servicio y respeto a la idiosincrasia y soberanía de otros pueblos.

Los gobernantes que ha habido en cada uno de los últimos sexenios, se han dedicado a copiar de países más avanzados las innovaciones que imponen durante su mandato.

Así había sucedido hasta que en la última década del siglo XX se reprogramó la educación teniendo como base el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, planeando estrategias para solucionar el problema de la Educación.

Al cambiar los modos, la administración que heredó el poder dio a conocer el programa de Desarrollo Educativo para cerrar el siglo, pero sin desechar lo que implantó la administración anterior, sino para complementarla.

Los documentos que determinan la orientación de la educación deben ser avalados por el Sindicato Nacional de la Educación.

D. El nuevo enfoque de la educación cívica desde la perspectiva oficial

El Estado Mexicano ha orientado la educación Cívica considerándola como una parte importantísima de un proceso donde están comprendidas todas las asignaturas de la Educación Básica, la familia y la sociedad en general, para lograr las transformaciones adecuadas al tiempo en que vivimos, con los retos que

plantean los cambios del mundo contemporáneo, para desarrollar en el alumno actitudes y valores que le permitan obtener bases firmes para ser un ciudadano que conozca sus derechos y deberes, tolerante, libre y responsable que pueda desarrollar sus capacidades en una sociedad que sea cada vez más justa, conformada por ciudadanos mexicanos cada vez más respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad y que puedan analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana.

En el programa de Educación Cívica se organizan los contenidos educativos que comprenden conocimientos, valores, habilidades y actitudes para que sean aplicadas, tanto en el escuela como en el hogar por los maestros y los padres de familia. Esta asignatura está orientada directamente por los principios establecidos en el artículo tercero Constitucional.

El área de civismo abarca cuatro aspectos que se interrelacionan con todas las asignaturas que se tratan a lo largo de la educación primaria, con el fin de lograr en el individuo una formación que sea acorde al momento histórico que vive el país y la humanidad.

Los aspectos que comprenden son:

- 1.- Formación de valores. Se busca que los alumnos tomen como propios los valores que a través de la historia han sido fundamentales para la humanidad.

El estudio y comprensión de los valores, contribuyen a la formación cívica, siempre y cuando se ponga en práctica en cada acción y situación que se presente dentro del aula y en la escuela. Otro aspecto que favorece para la formación de valores es la relación de respeto, entre compañeros con el maestro en el grupo y la importancia que se le dé a la participación de los alumnos en todos los espacios donde él convive.

Se quiere que el alumno comprenda y asuma como principio de sus acciones, considerando los valores que la humanidad ha creado como producto de su historia, respetando la dignidad humana, la libertad, igualdad y honestidad, ya que si tiene valores tendrá una formación cívica digna. Debe conocer los derechos y obligaciones que tiene como ciudadano.

2.- Conocimientos y comprensión de los derechos y deberes. Aquí el principal propósito es que el alumno comprenda los derechos y las obligaciones que tiene como miembro de una sociedad, tanto en derechos individuales como sociales.

Los derechos individuales y sociales son aquellos de los que toda persona debemos gozar, principalmente en lo que se refiere a la protección de la vida, que tengamos libertad en todos los aspectos y que seamos iguales hombre y mujeres ante las leyes. También todo mexicano tiene derecho y obligación de educarse, recibir los servicios de salud y tener una vivienda digna.

Estas garantías individuales son derechos humanos y no deben de ser violados, también el niño tiene derechos los cuales debe proclamar para que se le dé lo mejor y pueda tener una feliz infancia y pueda gozar de esos derechos en bien de sí mismo y de la sociedad de la que él forma parte. Aparte de los derechos individuales también tenemos los sociales que vienen siendo educación, salud, vivienda y un salario digno.

Así como hay derechos también hay deberes que son obligaciones acordadas por la ley y la sociedad. Los derechos pueden ser morales y jurídicos. Los deberes morales se tienen cuando hay una capacidad de elección y decisión libre y se es responsable de sus actos. Los deberes jurídicos son deberes legales que están contenidos en la constitución política en el artículo 36 y son:

“Son obligaciones del ciudadano de la república: I. Inscribirse en el catastro de la municipalidad, manifestando la propiedad que el mismo ciudadano tenga, la industria, profesión o trabajo de que subsista, así como también, inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, en los términos que determinen las leyes. La organización y el funcionamiento permanente del Registro Nacional de Ciudadanos y la expedición del documento que acredite la ciudadanía mexicana son servicios de interés Público y por tanto responsabilidad que corresponda al Estado y a los ciudadanos en los términos que establezca la ley.

II. Alistarse en la Guardia Nacional.

III. Votar en las elecciones populares en el distrito electoral que le corresponda.

IV. Desempeñar los cargos de elección popular de la

federación o de los estados que en ningún caso serán gratuitos.

V. Desempeñar los cargos concejiles del Municipio donde residan las funciones electorales y las del jurado”⁹.

Según este artículo todo ciudadano que tenga alguna propiedad, profesión, trabajo, o industria debe registrarse en el catastro municipal y que sea registrada en el Registro Nacional de Ciudadanos toda persona nacida dentro del territorio o que por alguna circunstancia adquiriera la Nacionalidad Mexicana servicio que debe ser otorgado por el Estado, así como todos los jóvenes de sexo masculino que al cumplir la mayoría de edad que son los 18 años se inscriban en la Guardia Nacional como preparación para la defensa futura del país, en esta misma mayoría de edad tanto hombres como mujeres adquieren el derecho y la obligación de emitir su voto por aquel partido que en la localidad le correspondan, y también es un deber de todos los ciudadanos ejercer algún puesto político para el cual ha sido elegido.

3.- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la federación.

Se estudia lo referente a las instituciones del Estado y de la sociedad tratando que conozca como está compuesta la organización del país, y los rasgos más importantes del federalismo de los municipios, la división de poderes, la

⁹ CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 37.

elección de los gobernantes, y los organismos en los que participan los ciudadanos. Como vienen siendo el Instituto Federal Electoral encargado de organizar las elecciones de todos los representantes populares a nivel Nacional.

Por medio del procedimiento de la ciudadanización que evitan la participación de las autoridades políticas en dicha elección, también están los Consejos Municipales o Ayuntamientos que son la base de la estructura política del país.

4.- Fortalecimiento de la identidad nacional. Tratar que el alumno se considere como parte de la Nación, conociendo rasgos y valores, costumbres, tradiciones que caracterizan al país y que han estado presentes a través de la historia para que le ayuden a reflexionar sobre su Identidad Nacional.

CAPÍTULO II

LOS VALORES CÍVICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

A. El Programa de Educación Cívica del tercer ciclo Educación Primaria

La educación primaria en el área de Sociales tiende a encauzar el desenvolvimiento integral de la personalidad del niño, desde el aspecto intelectual, emocional y de adaptación social. Esta socialización hará que el niño conviva con los demás y con esto logre un desarrollo integral y armónico.

La educación cívica al igual que las demás asignaturas buscan lograr la convivencia entre los seres libres respetuosos de la sociedad, unidos por una firme identidad nacional.

El objetivo primordial del civismo es desarrollar en el educando, el comportamiento, las actitudes y apreciaciones valorativas que con el tiempo hagan de él, un ciudadano consciente de sí mismo, libre cooperativo, tolerante, crítico, claramente identificado con los valores particulares de la nación mexicana y abierto con respeto y curiosidad a los valores de otras culturas, conocedor de sus deberes, sus derechos y los derechos de los demás y con responsabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta asignatura no se adquiere por medio de lecciones ni mediante reglas, ni propone sólo la transmisión de los conocimientos, sino involucrar al niño, en

acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas emocionales que lo llevan a ser buen ciudadano con ciertas cualidades que le sirvan para mejorar nuestra sociedad actual, que con sus actitudes críticas logre el progreso, la libertad y la justicia en todos los aspectos.

El civismo está dirigido al educando no sólo considerado como un ser individual, sino como un ser que interactúa con los demás y tiene un lugar propio en diferentes instituciones como la familia, la escuela o la nación que conforma el medio donde se desenvuelve.

Por lo que a partir del 3er. ciclo, los contenidos programáticos debidamente actualizados en la asignatura de civismo, promueven el conocimiento y la comprensión de los principios que regulan la vida social.

Es fundamental que en la actualidad se le dé a la educación cívica la importancia que requiere dentro del sistema educativo para lograr una formación íntegra como debe tener todo ciudadano.

B. Territorio, Nación, Estado

Los grupos primitivos en su largo peregrinar buscaban instalarse en un lugar que les ofreciera la manera de subsistir, ya establecidos, el número de habitantes iba creciendo hasta formar los pueblos. Éstos al ir conociendo la tierra que los había visto nacer, forman su estilo de vida, sus tradiciones y, el

parentesco que tenían, los hacía arraigarse a su territorio.

Conforme crecían los pueblos y la convivencia en grupo, aumentaban las discrepancias y disputas por el poder o las tierras, esto les hacía sentir la necesidad de organizarse y elegir a una persona o grupo con autoridad y dominio sobre los demás, para controlar o gobernar a la comunidad y darle solución a los conflictos que surgían. Es así como empieza a constituirse el Estado, del cual, el territorio forma parte.

“El territorio suele definirse como la porción del espacio donde el Estado ejercita el poder. Ello significa que todo Estado requiere forzosamente de un territorio para el ejercicio de su tarea”¹⁰.

El terreno en el que actualmente está asentada la nación mexicana posee la forma de un triángulo, en donde su relieve lo forman numerosos plegamientos, hundimientos y elevaciones, que configuran la orografía del país donde predomina el sistema montañoso; por su conformación física del suelo, su clima es caliente templado y frío.

El territorio mexicano tiene una vasta extensión en kilómetros cuadrados y sus límites son: al norte con Estados Unidos de América, al sur los países de Guatemala y Belice, al oriente el Golfo de México y Mar Caribe y al occidente

¹⁰ VALDEZ, Bastias Carlos. Educación Cívica 3. p. 15.

con el Océano Pacífico.

Según información obtenida de los libros de texto de educación secundaria, los elementos que conforman y está integrado nuestro Territorio Nacional son: Partes de la Federación y entidades federativas, islas, arrecifes y cayos en los mares colindantes, plataformas continentales, las aguas de los mares y espacio aéreo situado sobre el Territorio Nacional.

Las entidades federativas que integran a la federación son 32 entidades federativas de acuerdo al artículo 32 de la Constitución Mexicana, y todo lo que está dentro de los límites en tierra, agua y espacio aéreo pertenece a los mexicanos y para esto nos amparamos en el artículo 27 Constitucional que dice:

“ La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del Territorio Nacional corresponden originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a particulares, constituyéndola propiedad privada”¹¹.

En este artículo está estipulado que sólo las personas con nacionalidad Mexicana tienen derecho de disfrutar los bienes y servicios que la tierra delimitada en territorio Mexicano le ofrece, al igual que las aguas territoriales también el producto recabado debe de ser para beneficio de los mismos

¹¹ CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 22.

mexicanos.

Ningún extranjero puede tener derecho a la adquisición de industrias, compañías, o algún otro patrimonio Nacional, en lo que se refiere a la propiedad privada, todo propietario puede hacer uso de sus bienes en la forma que más le satisfaga pudiendo hacer buen o mal uso de ellos.

Otros de los elementos del estado es la población que viene siendo un grupo social asentado en determinado territorio y que tiene elementos en común como es idioma, costumbres, tradiciones, etc.

La población mexicana la forman todos aquellos que han nacido en la nación, o que por una u otra razón adquirieron la nacionalidad, también forma parte de la población un pequeño grupo de extranjeros que tienen las mismas garantías individuales de los mexicanos.

Los mexicanos son el grupo más numeroso, que conforma el país. La población Nacional cuenta con diversos grupos indígenas instalados en diversas regiones, los cuales siguen luchando por conservar su existencia y la de sus tradiciones y costumbres.

En nuestra Constitución Política en el Artículo 30 está establecido que son mexicanos.

“ Los nacidos en el territorio o espacio aéreo

nacional independientemente de la nacionalidad de los padres, los que nazcan fuera del territorio nacional, pero de padres mexicanos y padre o madre mexicanos, todo los que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas son mexicanos por naturalización, los extranjeros que obtengan carta de naturalización de las autoridades respectivas, los hombres o mujeres extranjeros que contraigan matrimonio con mexicanos, que éstos tengan su domicilio dentro del territorio nacional¹²

Para pertenecer a la nacionalidad mexicana se tiene que haber nacido en territorio nacional o bien ser hijo de padres mexicanos aunque nazca en otro país, también los hombres o mujeres extranjeros que estén casados con algún nacional y que vivan dentro del territorio mexicano. Los extranjeros pueden adquirir nacionalidad con una carta de naturalización que expiden las autoridades mexicanas, y con esto también adquiere el derecho de gozar de las mismas garantías individuales a las que todos los mexicanos tenemos derecho.

El gobierno, otro de los elementos del estado el cual remite al orden jurídico en el que se debe realizar las actividades de la población.

Para que pueda haber una convivencia armónica entre los habitantes de una comunidad y puedan disfrutar de la libertad y la justicia es necesario que un determinado número de personas que provengan del mismo pueblo, sean los encargados de organizar la vida social, y representen legalmente a toda la

¹² Ibid. P. 35.

comunidad.

Dichas personas forman el gobierno, un gobierno que no quiere imponer su voluntad que dicte y aplique leyes, que el mismo pueblo constituya. Estas leyes y normas son las que van a regir la actuación y la conducta de los habitantes.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece que el gobierno de la República Mexicana es democrático porque es el mismo pueblo quien lo elige, es representativo porque la nación por medio de los diputados y senadores que son los representantes forman las leyes que el mismo pueblo establece y federal por estar compuesta por estados libres y soberanos en su gobierno interior, pero a la vez están unidos en una federación.

El tipo de gobierno que tiene nuestro estado fue constituido por voluntad propia del mismo pueblo.

En la actualidad existen dos formas de gobierno que son la monarquía y la república; esta última forma de gobierno es la que rige a nuestro país. Es una forma de gobierno representativo en el que el poder reside en el pueblo pero que está representado por un jefe supremo que viene siendo el presidente de la República.

La Nación y sus orígenes. Inicia con los clanes primitivos, disuelto el

sistema de clanes aparece la tribu ya organizada en algún territorio y dirigido por jefes. Los grupos políticos se amplían, se forman las ciudades, después los reinos, donde el poder político se individualiza en la persona que dirige el poder

Los elementos que nos unen y nos otorgan una personalidad delimitada son varios, entre éstos tenemos, las tradiciones y las costumbres, el idioma, etnias, religión, territorio, el respeto a los héroes y símbolos patrios todos estos principios es lo que hace identificarnos como Nación.

El concepto nación no es solamente un espacio puramente geográfico, sino que abarca otros factores que vienen siendo: Un territorio, y una población cuyos habitantes están unidos por vínculos históricos, lingüísticos, económicos y sociales con una cultura propia.

En el ámbito escolar las enseñanzas nos han demostrado que México es una Nación en un proceso continuo de cambios, por lo menos desde la aparición de los primeros grupos indígenas, de los que hay testimonio de su civilización, por lo tanto la Nación Mexicana siempre ha existido y seguirá existiendo.

Para Carlos Marx, el Estado aparece cuando la sociedad humana se divide en clases sociales. Para él es la institución social por la cual se asegura la organización y control de la lucha de clases. Éste es el que mantiene el dominio de clases dirigentes sobre clases dominadas.

La historia cuenta que fue en el siglo IV de nuestra era cuando nace el Estado como Institución Social, anteriormente cada comunidad, aunque tenía quién resolviera los conflictos que se daba dentro de ella, no era en sí una autoridad que representara los intereses de la sociedad ni arreglaba jurídicamente los problemas de la vida en común de los ciudadanos. Por carecer de esa autoridad, el Estado no era lo que es actualmente. Este surge por la necesidad que tiene el hombre de organizarse y dividirse el trabajo para poder sobrevivir en la comunidad de la cual forma parte.

El Estado Mexicano al igual que los demás Estados que hay en el mundo entero cuenta con tres elementos que lo integran que son : Territorio, Población y gobierno.

En México existen desde la época prehispánica donde se desarrollaron y florecieron grandemente las sociedades en todos los aspectos, en la agricultura, las matemáticas, la política y las bellas artes. Este órgano es la única fuente autorizada para tener poder sobre una sociedad, esto lo hace diferente de las demás organizaciones políticas. Esta organización política ejerce el poder ejecutivo a través de su gobierno.

Esta institución Político-Social que es el Estado, encierra un conjunto de principios doctrinarios, filosóficos y jurídicos que le sirven de fundamento para organizarse buscando fundamentalmente la convivencia pacífica y armoniosa, el bienestar común y el desarrollo de la ciudadanía, también remite sus leyes y tiene

que obedecerlas.

Esta estructura jurídica y política tiene la representación del poder que el mismo pueblo establece con el fin de conservar las leyes implantadas por él y sus costumbres, su lenguaje, su religión, el folclore, etc. y todo lo que es parte del Estado.

El Estado mexicano se caracteriza por que el poder no lo ejerce de manera absoluta, sino que estas leyes están establecidas por los mismos ciudadanos, esto es lo que se conoce como Estado de Derecho.

El derecho promulga las leyes y es el Estado el encargado de hacerlas cumplir.

Establecer la diferencia entre Estado y Nación es algo difícil ya que se le da una infinidad de interpretaciones a estos dos conceptos, pero para distinguirlos, diremos que a la Nación la forman dos elementos principalmente que son : el Territorio y la Población, donde los habitantes están permanentemente unidos por su historia, su cultura, su vida económica y social.

En cambio, el Estado es una Institución Política-Social de índole completa, pues comprende a la Nación misma (Territorio y Población) y además tiene un gobierno independiente con una estructura de carácter política, jurídica y científica.

México hasta antes de 1810 solamente era Nación, pero fue con la consumación de la independencia, cuando dejó de ser gobernada por España y adquiere un gobierno propio cuando se convierte en lo que actualmente es ahora, un Estado.

Todo Estado Constitucional está dividido en poderes, en México en la Constitución Política de la República, ha decretado la división poderes : en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El poder Legislativo tiene la facultad de hacer y reformar las leyes, el Ejecutivo tiene a su cargo gobernar el Estado y hacer observar las leyes, su objeto es la aplicación del derecho en cada caso y cada momento. Lo ejerce el gobierno y todos los órganos que con él colaboran. El poder Judicial es el que está encargado de administrar la justicia, este poder lo desempeñan los jueces y tribunales, o sea, es lo que se llama organización judicial.

El Estado Mexicano tiene como finalidad principal proteger y dar seguridad a todos y cada uno de los habitantes de la Nación, elevar a niveles superiores la calidad de todos los servicios públicos para bienestar colectivo, y alcanzar un gran desarrollo en los aspectos, material, moral, y político para mejor servicio de la comunidad.

C. Patriotismo, Nacionalismo e Identidad Nacional

La Historia de México es la fuente para conocer lo que es y lo que significa

para los mexicanos la patria y para entenderla y sentirla es necesario estudiarla.

Para conocer la patria debemos ser y sentirnos verdaderos nacionales, que esto viene siendo verdaderos ciudadanos hombres de trabajo y de estudio, con grandes actitudes humanas y cívicas.

Pero para lograr esto debemos estudiar nuestra historia, estudios que nos hacen sentir lo que es el amor y respeto a los héroes a los cuales debemos nuestra soberanía, nuestra libertad y todos los derechos que gozamos como mexicanos.

Los primeros patriotas de nuestro país fueron aquellos indígenas que lucharon contra los españoles por defender sus raíces, unos trescientos años después vuelven a surgir otros patriotas en 1810 los insurgentes y sus caudillos que fueron los que lucharon durante la Revolución de independencia y a los que debemos que nuestro país sea libre con una soberanía propia, luego van surgiendo otros, que también combatieron por la soberanía nacional. Actualmente los patriotas son todos aquellos mexicanos que orgullosos de sus orígenes conocen, sirven y aman conscientemente a su patria.

Patriotismo es un sentimiento que une a los hombres en un esfuerzo común de progreso y de solidaridad para su país todo esto no viene siendo más que el amor a la patria.

Son los padres y especialmente los maestros los encargados de enseñar a

valorar los elementos históricos de la patria, cuando nos hablan y narran la vida de los héroes que hicieron posible esta Nación que hoy nos ampara; y que sepamos amarlos, respetarlos y que en alguna ocasión deseamos imitarlos.

Este valor y esfuerzo de nuestros patriotas han pasado de generación en generación y son el camino que siguen el pueblo y el gobierno unidos con el propósito de cumplir cada uno de la mejor manera con la tarea que tienen como nacionales, para un desarrollo completo de trabajo, de educación y cultura, para provecho de la ciudadanía en general.

Nuestra Nación tiene múltiples factores culturales que vienen desde el pasado indígena recibiendo de toda la humanidad todo un patrimonio en lo referente a cultura, costumbres, tradiciones y estilo de vida, elementos que estipulan un auténtico modo de ser mexicanos.

Identidad Nacional

La nacionalidad mexicana pertenece a toda persona o conjunto de personas que convive en una determinada nación, ésta se adquiere por nacimiento o por naturalización.

Para consolidar nuestra identidad nacional influyen ciertos factores. En primera instancia la familia interviene de manera directa para la formación de la nacionalidad, de ella recibiendo las primeras enseñanzas morales, sociales,

educativas, etc. De la escuela donde se nos dé una educación formal o sistematizada, su función es la consolidación de nuestra identidad y favorece al desarrollo y a la integración social y cultural.

Otros factores que también influyen para tener una identidad nacional son, nuestro gobierno, el idioma, las costumbres, tradiciones y por último el amor y respeto a los símbolos patrios. Todo aquel que se precie de ser mexicano debe guardar respeto y manifestarse con reverencia hacia nuestros símbolos, que son el nombre de México la Bandera, el Escudo y nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano que nos hace identificarnos como auténticos mexicanos.

Para fortalecer nuestra identidad nacional necesitamos conocer nuestra historia, respetar e inculcar amor y respeto a todo lo que simboliza a México.

CAPÍTULO III

INFLUENCIA Y TRASCENDENCIA DE LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS EN LA FORMACIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS

A. Los contextos familiar y social como apoyo en el fomento de los valores cívicos

Es de gran importancia lo que es la familia y la influencia que tiene para la formación completa del educando.

La historia nos informa que la familia ha tenido varias formas, tal parece que la primera era promiscua, pues cada mujer pertenecía a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres. Con el transcurso del tiempo y las evoluciones, se prohíben las relaciones consanguíneas y van surgiendo otras convivencias familiares, entre ellas la poligamia donde un hombre tenía varias mujeres, el patriarcado en donde el varón es el jefe y sostenimiento de toda la familia, el matriarcado tiene como autoridad y como jefe a la mujer, también están las familias compuestas por padres, abuelos, tíos, sobrinos, nietos, nueras, yernos, incluyendo a la servidumbre hasta llegar a la pareja aislada que viene siendo la familia nuclear: padre, madre e hijos.

“La familia dice Morgan, es el elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los

sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia”¹³.

Cada tipo de familia corresponde a diferente época de la historia y distinta estructura económica.

Por esta razón no podemos decir que la actual familia monogámica patriarcal es el modelo perfecto, pues también los otros modelos en su tiempo fueron los más morales y los mejores.

A través de la humanidad la familia ha jugado un papel fundamental, correspondiendo a las necesidades de la sociedad de la cual forma parte, por eso en las diferentes épocas, la familia siempre ha existido, como le hemos visto variando un poco sus características. En esta época ésta está formada por un matrimonio, que viene a ser la base fundamental de la sociedad. En las sociedades modernas la familia ha dejado de ser autosuficiente su manutención y por ello tiene que esforzarse y colaborar la pareja, a base de un trabajo asalariado que se lleva fuera del ámbito doméstico, más aún este modelo actual manifiesta un sentimiento de propiedad, cuando al referirnos a los parientes nos expresamos: mi mujer, mis hijos, mi casa, mi familia, como si fueran propiedades privadas.

¹³ MARX, Carlos. F. Engels. Obras Escogidas. p. 491.

“Lo anterior no implica que la familia actual deba destruirse, sino todo lo contrario. Significa que la familia nuclear monogámica deberá mantenerse no ya como expresión de la posesión de bienes materiales, sino como producto de la solidaridad de toda sociedad, como la célula solidaria de una sociedad solidaria basada en el amor, el respeto y la confianza mutua a todos los niveles, tanto familiar como en el social”¹⁴.

En la relación familiar donde los derechos y deberes de cada miembro, no deben ser imposiciones, sino lazos de amor y respeto, que hagan de los esposos verdaderos compañeros, y la función de la familia está regida por normas morales que son enseñadas a los miembros de ésta, despertando así en los hijos los valores que quedarán como herencia, una buena dirección y los medios para que alcancen un desarrollo completo en todos los aspectos físico, moral, intelectual y afectivo.

En términos generales es posible afirmar que las familias cumplen con estas funciones, pero en forma rutinaria pues en su mayoría es imitar los modelos aprendidos en las familias de origen habiendo pocas posibilidades de cambio.

La familia mexicana al igual que en todos los grupos humanos es el grupo social más pequeño, pero tienen gran importancia, pues es la base de la organización social y de su solidez y unidad, depende la consolidación nacional.

Además dentro de la familia se da una reproducción y continuidad de la

¹⁴ CASSIGOLI, Armando. Conocimiento Sociedad e Ideología. En UPN. Problemas de educación y sociedad en México UPN. p. 49.

especie. En esta unidad de parentesco además de estar unidos por lazos sanguíneos también lo están por las mismas tradiciones, costumbres, ideas, valores, teniendo una economía relacionada. La riqueza y el poder también son factores que ayudan a conservar la familia tradicional.

Así como hay familias unidas, las hay desintegradas en las cuales muchas de las veces no existe ninguna manifestación de cariño y respeto y a medida que los hijos crecen consideran que el vivir en familia es una obligación, por lo que las relaciones con sus padres y hermanos se vuelven frías e insoportables, buscando la primera oportunidad para abandonar el hogar.

En las familias burguesas ya sean urbanas o campesinas se tienen valores y normas bien definidas, cada miembro tiene una conducta específica, siendo para los varones flexible, mas no tanto para las mujeres que son a las que más se les exige guardar las normas morales.

La familia de clase media se considera conservadora y a la vez reformadora pues para poder mantener cierto nivel de vida acepta que también las mujeres trabajan, ayudando a la educación de la mujer para el trabajo, está de acuerdo en la separación conyugal antes de llegar a situaciones extremas, pero intenta conservar viejas normas de comportamiento, las relaciones de familiaridad entre los miembros y el poder de mando sobre los hijos. También acepta que la madre ayude con su trabajo, pero sin dejar el padre de ser el juez, esto hace que se sigan conservando los patrones de machismo y de patrilocalismo en el hogar.

El niño en sus primeros años de vida vive en absoluta dependencia respecto a sus padres y la educación informal que de ellos reciba, constituirá el cimiento de lo que después le ofrecerá la escuela.

Para los hijos el ejemplo de los padres es determinante para su educación pues éstos tienden a imitar los criterios y valores que perciben dentro del hogar. Para la educación del niño la familia es un elemento indispensable, principalmente en lo que se refiere a su estabilidad emocional, en su formación de carácter y en la interiorización de valores.

En nuestra sociedad el matrimonio se forma de acuerdo con la concepción tradicional de formar una pareja y tener hijos, donde generalmente las parejas se unen sin considerar una serie de reflexiones concretas que puedan ayudarle a precisar con qué tipo de persona debe unirse. En este sentido es necesario cuestionarse en primer lugar si desean o no formar una pareja, qué desean en la vida y con qué tipos de personas hay que unirse.

En el ámbito familiar la división del trabajo resulta ser bastante rígida tanto el hombre como la mujer tiene sus desventajas. El varón al asumir su papel de autoridad y jefe de familia debe cumplir siempre con su función, adquiriendo una gran responsabilidad. Por su parte la mujer establece un vínculo no muy amplio con el mundo exterior y desarrolla parcialmente sus capacidades creativas, en algunos casos participando en el mejoramiento del mundo que lo rodea. En este enlace de pareja, la concepción que el hombre tiene de la mujer y viceversa

influye determinantemente en la forma de unión que hay entre sí.

Si el varón concibe a la mujer sólo como la madre de sus hijos y la persona que realiza las labores domésticas, difícilmente establecerá comunicación y comprensión con ella. Si por el contrario la concibe como compañera con la cual, comparte obligaciones y derechos será más fácil establecer lazos de amistad, compañerismo y comprensión entre ambos. Hay que reconocer que en los últimos años ha habido un cambio importante en la función que tradicionalmente ejercían la mayor parte de las mujeres.

Éstas se incorporan al trabajo productivo y asalariado, tratando de conservar íntegros sus valores en el seno familiar, por su parte los varones no han modificado en mucho su función en la familia. Ésta es en términos generales la causa del desequilibrio que existen en la relación de la pareja contemporánea. Es necesario agregar que en muchas ocasiones se educa al hombre y a la mujer con la idea de que son sexo opuesto y no complementarios. Paralelamente a lo ya descrito anteriormente del grupo familiar, las personas se han vinculado a partir de una estructura de autoridad que en la mayor parte de los casos se basa en el dominio del hombre, considerado como el jefe de familia. Así el varón actúa con una autoridad incuestionable; la mujer y los hijos obedecen. En este esquema es difícil la satisfacción real de las necesidades auténticas de la esposa y los hijos obstaculizándose la comunicación entre ellos.

“La rebeldía de los hijos contra las relaciones autoritarias del pasado,

entrañan una rebelión contra principios morales que ya no corresponden a la forma y función de la familia de nuestro tiempo”¹⁵.

La sociedad actual ha sufrido cambios notables en todos los aspectos desde las relaciones económicas hasta el trato familiar y ha desechado las formas que en un tiempo pasado fueron las que predominaban lográndose transformaciones en el aspecto político, económico, cultural y familiar. En todos estos aspectos se ha tratado de desechar el autoritarismo por ser una forma anticuada en cualquier tipo de relación, pues produce una rebeldía y enfrentamiento entre quien lo ejerce y quien lo padece.

Tiempo atrás los gobernantes, los patrones, los grupos dominantes de la sociedad y los padres de familia ejercían un autoritarismo exagerado debido al atraso cultural y al desconocimiento de sus derechos, actualmente ya no es tan fácil que se aplique esa forma de relación debido a la transformación de la sociedad.

Al desechar el autoritarismo en la familia se elimina en parte, el odio que produce el abuso de autoridad, creando un clima de mejor convivencia, ayuda mutua y un respeto real y sincero que no se basa en la represión y el miedo.

La familia es el hogar donde nace el amor humano y es ahí donde todo niño

¹⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Seminario de Identidad y Valores Nacionales. p.23.

niño despierta y crece como hombre, al descubrir que forma parte de los demás y a partir del trato que tenga con sus familiares, gracias a la apertura que encuentre, estará asegurada la incorporación del niño a la sociedad de manera natural. De estos hogares donde existe confianza y comprensión surgirán hombres realmente maduros quienes serán los fundadores de las futuras familias y constructores de la sociedad.

Si en la familia inicia el aprendizaje del niño no debemos olvidar que la comunidad y otros factores sociales en los que éste tiene participación directa, son ámbitos que de una manera permanente contribuyen a la formación y al aprendizaje del niño.

El ser humano siempre ha tenido la necesidad de interactuar con los demás, es por eso que existen organizaciones que permiten expresar ideas, trabajar en grupo, educarse, etc. Al integrarse el ser en grupos, como la familia, el vecindario, los amigos forman su entorno social, que viene siendo otro aspecto importante como apoyo útil y necesario, donde el niño se desenvuelve y adquiere ciertas actitudes que de un modo u otro repercute en su desarrollo.

La institución familiar es la más interesada en la formación y educación de sus hijos por la cual debe de ser de gran importancia la participación de los padres de familia en la selección de los objetivos que se van a tratar en las escuelas.

“Ella más que cualquier otra institución, tiene derecho de decir lo que sirve y lo que no sirve para sus hijos”¹⁶.

Deberían de ser los padres de familia los que participen junto con las instituciones educativas al iniciar el curso lectivo para que se hagan juntas y examinar los programas y los objetivos que serán tratados en la educación de sus hijos, y ver si en realidad son convenientes para la formación de los educandos; de esta manera escuela y familia unidas logren un desarrollo completo en todos los niños. Aunque estamos conscientes que esto no se daría igual con todos los padres pues para algunos esto resulta difícil ya que ellos tampoco tienen la educación necesaria.

En el contexto social al igual que el familiar se contribuye en forma directa con la formación del educando tanto de manera positiva como negativa.

La formación del niño no sólo depende de su hogar que es donde inicia y de su escuela, sino que también el ambiente social en que se desenvuelve va a contribuir para ésta. Cuando los seres humanos empiezan a comunicarse sus experiencias e identificarse con ciertos ideales es cuando se forma la comunidad donde la sociedad a través de la comunicación busca el progreso.

La comunidad no viene siendo otra cosa, que unidades sociales con

¹⁶ NÉRICI, Imideo G. Nérici. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. p. 118.

característica propia que le dan una organización dentro de cierta área.

“Un concepto más restringente se refiere a la convivencia próxima y duradera de determinado número de individuos en constante interacción y mutua comprensión”¹⁷.

Para las personas que conviven en el mismo contexto social es primordial que se coordinen en sus actividades conformando organizaciones sociales que le ayuden a satisfacer sus necesidades.

El niño al tener relaciones de convivencia con los personajes de su comunidad va a ir formando, valores, actitudes que bien le pueden ser útiles o perjudiciales pues esa relación no sólo va a observar conductas honestas y de moralidad, sino que también va a conocer los aspectos negativos que existen.

Él de manera directa o indirecta tendrá que convivir con las personas que lo rodean, sin importar la formación que éstos tengan, bien pueden ser individuos alcohólicos, adictos a las drogas que con sus actitudes alteren el orden moral y social de su contexto.

La comunidad debe colaborar con las instituciones escolares para el mantenimiento y conservación de los edificios y sostenimiento de las mismas.

¹⁷ POZAS Arciniegas, Ricardo. El Concepto de la Comunidad. p. 119.

Todos y cada uno de nosotros tenemos el compromiso de contribuir para el mejoramiento de nuestras comunidades para lograr el bienestar común. Asumiendo la responsabilidad que nos corresponde como miembro de la misma, esto puede ser aportando ideas, tiempo, esfuerzo, interesándonos verdaderamente en solucionar los problemas que se pudieran presentar.

“La comunidad puede ser definida como la zona en que desempeñamos nuestras funciones principales políticas, sociales y económicas y a la cual se tiene la sensación de pertenecer”¹⁸.

Los problemas que presenta la comunidad no son individuales sino que nos competen a todos, por lo que debemos participar en forma conjunta para detectarlos y buscar la manera de darles solución.

Es indispensable que nosotros los adultos involucrados en el ámbito social tratemos de rescatar los valores tanto morales como cívicos para poder siempre servir de ejemplo en la niñez. Esto se podría lograr empezando por dar muestras de respeto tanto verbalmente como con nuestras actitudes hacia todas las personas adultas, y pequeñas, dando una buena imagen de nuestra persona, ya que el niño aprende y copia todo lo que ve, más que lo que se le dice. También ve la diferencia con que puede ser tratado por la misma sociedad según las actitudes que él tome.

¹⁸ BOSSING, Nelson L. Principios de la Educación Secundaria. p. 431.

La sociedad actual se caracteriza por estar llena de conflictos que se manifiestan en la conducta antisocial y actos violentos por el desajuste que se origina entre las normas y la organización social actual.

Es por ello que es de suma importancia practicar los valores para lograr una mejor convivencia algunos de éstos se llevan a la práctica y a otros se les da una interpretación errónea que son atentados para la misma sociedad, ejemplo de ello, la valentía que en la mayoría de veces se utiliza para justificar la violencia característica del machismo.

En la vida social los conflictos y problemas obstaculizan y ponen en peligro la unidad familiar y dificultan el progreso y el bienestar de nuestra comunidad y esto se debe a la ausencia de la formación cívica que debemos tener, de ahí que frecuentemente se adopten conductas que lesionan la moral y las buenas costumbres.

“Carecemos de una escala de valores que regulen nuestra conducta social o bien simplemente nos olvidamos de practicarlo porque no los hemos asimilado ni nos hemos incorporado a la vida social para asumir el papel que nos corresponde y en esas circunstancias nos comportamos en forma inhumana, injusta e indigna”¹⁹.

¹⁹ RAMÍREZ Sánchez, J. Daniel y Hernández Meave, J. Antonio. La Patria y el Mexicano. p. 43.

Cuando logremos asimilar los valores se fortalecerá la vida familiar y como consecuencia nuestra sociedad, nuestra conducta será en función de los intereses comunes para el logro de una mejor convivencia social.

Para la vida en sociedad es importante que llevemos a la práctica los valores cívicos para lograr un bienestar colectivo. Las relaciones sociales nos ofrecen muchas oportunidades para fomentar conductas positivas como ayudar a familiares, compañeros, amigos que tengan problemas o estén en desgracia y requieran de nuestra ayuda.

La forma y actitud en que los adultos actuemos será el reflejo que en determinado momento ayudará a la formación de las futuras generaciones.

B. Los Medios de Comunicación y su Importancia Educativa

A lo largo de las etapas del desarrollo de la humanidad, los valores han tenido una importancia capital, determinando muchas veces la aspiración fundamental o la orientación dominante del grupo dirigente en cada sociedad.

Durante la comunidad primitiva, la falta de sobrantes de la producción determinaba que los grupos que tenían el poder, no se les facilitara apropiarse de los recursos de los demás, como sucede en una sociedad de clases, donde existe la propiedad privada de los medios de producción, en esta época los valores se difunden en forma rudimentaria por el atraso de la tecnología en todos sus

aspectos.

Al iniciarse el esclavismo con la aparición de la propiedad privada de los medios de producción, las clases dominantes se apropian del trabajo de los explotados, cambiando los valores y la forma de difundirlos, aprovechando la aparición de la escritura como el medio de comunicación masiva más avanzado de la época.

Los grupos dominantes fueron los que determinaron el tipo de orientación que se le daba a cada sociedad, llegando a formar civilizaciones donde los valores de cada una eran distintos y en algunos casos opuestos, un ejemplo concreto de esta situación la observamos en la civilización griega, donde a pesar de los rasgos que los identificaron hubo tal contradicción entre los máximos valores en Esparta el máximo valor se consideraba a la participación en actividades bélicas, mientras los vecinos del Ática le daban mayor importancia a la creación de la belleza en el arte y la cultura.

Al iniciarse el uso de la imprenta de usos móviles, se revolucionó la comunicación, al facilitar la impresión de libros, revistas, diarios y periódicos (que anteriormente se hacían a mano) con este avance tecnológico se redujo la dificultad anteriormente mencionada, propiciando la difusión masiva de ideas por medio del lenguaje escrito donde proliferaron los libros, periódicos, revistas que difundieron las ideas, inventos, descubrimientos y sucesos importantes que influyeron en las sociedades en forma determinante.

Al inventarse la radio aumentó la forma de tener más comunicación, ya que el número de radioescuchas era más grande que el de los lectores, transmitiendo los mensajes publicitarios de acuerdo a las formas de vida de cada sociedad. Este medio de comunicación cobró un auge inusitado a mediados del siglo actual, influyendo de manera determinante, sobre las familias que se unían alrededor de un radio para recibir diversión, información, mensajes publicitarios y valores que identificaban a un gran porcentaje de la población.

“En la actualidad la influencia más poderosa es sin duda alguna la que ejerce los medios masivos de difusión, prensa, cine, radio y televisión, introducen entre nosotros nuevas formas de expresión que no siempre son correctas y adecuadas cambiando nuestra mentalidad y conducta”²⁰.

La televisión es un medio muy eficaz en referencia a la educación pero siempre y cuando ese sea el fin, o bien con contenidos humanitarios o sociales, y no tenga como único objetivo el enriquecimiento de las empresas televisivas que lo que más muestra en sus programaciones son los defectos y desviaciones de la humanidad.

Es cierto que millones de personas han podido mejorar y ampliar sus conocimientos por medio de la televisión siempre y cuando ésta tenga el objetivo de educar. Ha ayudado a que se tenga una mejor comprensión del mundo al

²⁰ Ibid. p. 122.

conocer hechos y personajes importantes, como las clases que reciben los estudiantes en la llamada televisión de circuito cerrado.

Hace varias décadas atrás que los medios de comunicación masivos es uno de los poderosos educadores, es tan fuerte el impacto social y de comunicación que ofrece la prensa, la radio, el cinematógrafo y la televisión que la escuela está dejando de ser el eje del proceso educativo.

El enfrentamiento que hay entre la educación y los medios de comunicación, nos indica que se necesita producir nuevas metodologías para que estos medios nos puedan auxiliar en la educación.

“Los educadores estamos experimentado en carne propia el desafío y la inconformidad que producen los medios de comunicación que tratan de derribar los muros de la escuela”²¹.

Estamos viviendo en un mundo lleno de conflictos sociales, que es duro enfrentarse a las realidades que se viven, una de esas realidades es la pobreza por la que está pasando la educación formal, es muy poco lo que las escuelas han podido hacer para fomentar en los educandos el amor al estudio, los buenos hábitos y actitudes que deben tener, que para el niño es más interesante un programa de televisión, que lo que le imparte el maestro en el aula, tal vez porque

²¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Memoria del Seminario de Educación Superior.p. 125.

la escuela lo hace enfrentarse con realidades que no quiere vivir, en cambio los medios de comunicación le permiten vivir fantasías.

Los medios masivos de comunicación desempeñan un papel fundamental en el proceso educativo, pues su función es difundir los valores de la cultura nacional y política y como instrumentos de socialización en general, pues son los encargados de transformar los principios de la vida política de una sociedad.

En países como el nuestro la función de los medios es relevante, pues la organización escolar que se tiene es deficiente para poder desempeñar por sí misma la tarea de educar de manera apropiada el comportamiento de los individuos para determinada sociedad.

Es preciso reconocer el papel que desempeñan los medios de comunicación en lo que se refiere al campo político y a las condiciones políticas tan lamentables que vive el país, ver como han contribuido a la despolitización de los mexicanos y que no sean capaces de participar en la toma de decisiones comunes.

Los mexicanos enfrentan graves dificultades para entender cómo funciona nuestro sistema político, ya que el individuo, sólo recibe información fragmentada y ligera que consiste en chismes sobre los miembros que están en la política.

En su mayoría las empresas dedicadas a la comunicación funcionan bajo

las reglas de las ganancias que puedan obtener, ya sea económica o política como la televisión, que aplaude o presiona al estado según sus conveniencias.

El tiempo que dedicamos a la televisión, lo convierte en el de más influencia para nosotros, los consorcios que manejan la televisión en todo el mundo nos proporcionan diversión y noticias, entre las primeras tenemos las novelas seriadas que transmite un mínimo de 30 comerciales en media hora de programación, que en su mayoría tienen una influencia negativa en todos los televidentes, porque al igual que los programas que ofrecen los distintos canales de televisión, tienen en común la violencia, el sexo, la discriminación y la explotación por ser lo que más atrae.

Los mensajes que recibimos nos preparan para que aceptemos la manipulación y el control de los grandes monopolios que contratan a las cadenas televisoras del vecino país del norte para que den a conocer sus productos en todo el mundo por medio de sus apéndices en cada país.

Los valores que transmite la televisión nos aleja de los objetivos que se deben de buscar como nación en lo que respecta a identidad Nacional, Independencia y Soberanía, pues aproximadamente un porcentaje elevado de la programación corresponde a series y programas estadounidenses que no están de acuerdo con nuestras costumbres, tradiciones, ideología y formas de pensar.

Las crisis de México, texto escrito por Don Daniel Cosío Villegas dice:

“México viene experimentado desde hace tiempo por lo menos desde los años cuarentas una crisis profunda de tipo social y político, entendida la crisis como un proceso de cambio sin rumbo fijo, sin objetivos claros y sin la instrumentación de medios adecuados para lograr aún los objetivos que se proclaman o incluyen”²².

Para Cosío Villegas todos los mexicanos somos responsables de la crisis, pues no tenemos el conocimiento suficiente sobre la problemática que vive el país y la participación que tienen los ciudadanos en el planteamiento y solución de los problemas es muy limitada, pues la mayoría de los grupos sociales sólo buscan un interés particular o bien no se participa por ignorancia por desidia o por codicia y él piensa que todo esto se da por falta de educación.

Con los programas de violencia que se presentan en la televisión, se predispone a las masas haciendo que éstos se preparen mentalmente para esas situaciones y justificar la acción que nos impone, decimos impone porque en todos los programas hasta en las caricaturas se ve violencia y como consecuencia tenemos niños desensibilizados y copiadores de todo lo que la televisión les ofrece, que luego se viene a reflejar en la actitud que tienen para con sus compañeros, padres, familiares, empezando desde bromas pesadas, burlas, apodos, amenazas, faltas de respeto hasta llegar a los golpes y todo esto es porque lo aprendió de la televisión. Sin dejar de mencionar la práctica de sexo que se da tan abiertamente en la programación el niño que tiene una deficiente

²² GRANADOS Chapa, Miguel Ángel. El Papel Educativo en los Medios de la Reforma Política. p. 112.

educación sexual, que es en una mayoría, se encuentra con imágenes que le pueden producir traumas que harán que se afecte de por vida, además le despiertan la libido antes de tiempo y se forma ideas y situaciones inadecuadas para su edad y desarrollo psicológico.

“El abandono en que se encuentran muchas familias, la injusticia social, la falta de trabajo, los centros de vicio, la carencia de escuelas y la vida cara, son casi siempre las causas principales de los delitos que con frecuencia encuentran eco y propaganda en la prensa, la radio, el cine y la televisión. Y esas causas son, a su vez los efectos más visibles de la organización social que padecemos, cuyo sistema de producción y de consumo se orienta en buena parte con fines de lucro y no de beneficio colectivo”²³.

Entre los valores que hemos adoptado de la sociedad tecnológica más avanzada y deshumanizada que existe, es la necesidad de que los dos cónyuges aporten recursos económicos desempeñando trabajos remunerados. Esto hace que la familia se desuna, que los hijos se queden solos sin guías, sin calor familiar, ni apoyo moral pues actualmente se está considerando que lo más importante de la vida es el dinero.

El poco tiempo que se dispone para estar en el hogar en su mayoría se emplea en ver televisión, las amas de casa viendo telenovelas, los padres algún programa deportivo o de otra índole, los niños sus caricaturas, y en sí a ningún

²³ TEJA Andrade, Jesús. Educación Cívica I p. 180.

miembro de la familia le queda tiempo para convivir o platicar sobre lo que realmente los pueda unir.

Estos eventos televisivos producen cambios, hasta en los horarios de comida, que es cuando la familia puede estar reunida llevando con esto al distanciamiento, inseguridad y falta de confianza de los hijos hacia sus padres.

Sobre el cine se puede hacer las mismas observaciones con la diferencia de que la televisión es un elemento que está formando parte de nuestro hogar y el cine exige que seamos nosotros los que voluntariamente nos pongamos en contacto con él. Si en las escuelas se emplea el cine, éste facilita la adquisición de conocimientos y la formación de buenos hábitos. Y en la enseñanza media facilita el trabajo de la escuela.

C. Práctica y formación de valores cívicos en la escuela primaria

La escuela como: institución social, es la encargada de transmitir a los educandos, conocimientos, hábitos y valores para formar los futuros hombres aptos para desempeñar el papel que les corresponda como ciudadanos. A lo largo de la historia a esta institución se le ha considerado como un instrumento de la recuperación de la sociedad pero no podemos esperar que ella lo logre todo como formadora del niño pues debe haber una bipolaridad escuela-familia para lograr la formación integral del educando.

“La escuela se concibe a sí misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante”²⁴.

Esto desde el punto de vista de Elsie Rockwell donde la institución escolar está encargada de formar ciudadanos aptos para las futuras sociedades, tratando de que los niños aprendan del discurso las recomendaciones y los consejos que de manera implícita les enseñan los maestros.

Es deber de la escuela crear las condiciones que faciliten la socialización del niño hacerle sentir que él es parte importante de la misma y para lograr esto se debe desarrollar en él la capacidad de colaboración haciéndole sentir que así como él depende de sus semejantes, del mismo modo éstos también dependen de él, estimulándolo a trabajar en grupo para que aprenda a convivir y tratar de hacerlo participe en los problemas de su comunidad, así él se dará cuenta de lo importante de su cooperación.

Que los valores morales, culturales, sociales y cívicos no sólo se den teóricamente sino que sean vividos con ejemplos.

“El artículo tercero constitucional nos dice en cuanto a la educación que tenderá a desarrollar todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la

²⁴ ROCKWELL, Elsie. “La Escuela lugar del Trabajo Docente” en UPN. Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. p. 175.

vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad²⁵.

Se debe fomentar en él respeto que debe de tener por todo lo que signifique su nación y sobre todo el respeto que como niño en esta edad escolar debe sentir y tener por todos sus semejantes.

Actualmente los alumnos presentan una conducta irregular hacia sus maestros que son desde un gesto, una palabra, agresiones para sus compañeros, pleitos, tanto con los compañeros de la escuela como los de fuera, y en las ceremonias cívicas, presentan falta de respeto a la enseña patria no permaneciendo en posición de firmes o saludando a la bandera, no entonando el Himno Nacional; faltas irrespetuosas que en muchas ocasiones también los maestros cometemos.

Para la creación de ambientes reales que contribuyan a lograr la calidad de educación debe existir una relación de armonía entre maestros y alumnos, padres de familia y autoridades educativas.

Las instituciones educativas deben de trabajar de común acuerdo con la comunidad sobre todo en actividades cívicas, artísticas, deportivas, culturales y sociales respetando cada una, la autoridad que le corresponde.

²⁵ D'Jayan Revista Maestro Mexicano. La Disciplina Escolar y la Educación Cívica. p. 12.

El apoyo que el entorno le preste a la escuela será de importancia primordial para realizar la labor educativa, pues los aspectos que más influyen en forma decisiva sobre educación y el desarrollo cultural del niño son; la comunidad o el contexto social que envuelve a la escuela y al personal docente que en él laboran.

La escuela como institución no sólo se desenvuelve en los aspectos educativos sino en las relaciones sociales y en la misma vida cotidiana de los habitantes de la comunidad, por lo cual es fundamental que el entorno donde se desarrollen nuestros alumnos sea un ambiente de socialización; que las relaciones entre maestro y padres de familia sean de confianza y amistad, las cuales ayudan al niño a adquirir hábitos, habilidades y comportamientos que ayuden al maestro en la labor educativa.

El contexto social influye en el docente regulando sus acciones educativas, recibiendo también patrones de conductas que forman parte de la cultura de su comunidad.

Al docente como guía de la enseñanza, se le exige tener una adecuada preparación que le permita desarrollar todas sus actitudes en diferentes formas dentro de la educación, echando mano de todas las técnicas; por ejemplo, la motivación, activación de los alumnos, conducción de discusiones, exposiciones, lluvias de ideas, etc., todo esto para lograr un buen aprendizaje.

Kerschensteiner llama "pedagogo práctico al maestro para diferenciarlo, asimismo, del teórico de la educación"²⁶

En esta situación encontramos con frecuencia maestros conocedores de las teorías educativas, y como tal, su enseñanza sólo es teórica sin tomar en cuenta los intereses de los alumnos preocupándole solamente la imagen que proyecta como un conocedor de dichas teorías.

En el proceso educativo tanto lo didáctico como las implicaciones pedagógicas y psicológicas, llevan consigo el propósito de conseguir que el sujeto adquiera percepciones en sí mismo de acuerdo a sus posibilidades y experiencias, de ahí que la relación maestro-alumno deba facilitar a éste el aprendizaje de los conocimientos básicos que constituirán su cultura.

Considerando lo importante que es la personalidad del maestro la cual sobrepase el dominio de las técnicas culturales, sea capaz de lograr en sus clases un clima tal que permita la aceptación de la personalidad del alumno.

Si se muestra un ambiente de tensión para el alumno esto representa un obstáculo muy grande que le hace frenar su verdadera esencia sobre los conocimientos, en cambio brindando seguridad de respeto a sus ideas es dar la oportunidad de que él formule sus opiniones que sean parte de sus ideas que le

²⁶ KERSCHENSTEINER, Georg. "El alma del educador y el problema de la formación del maestro". Citado por Francisco Larroyo en Ciencia de la Educación, p.145.

ayuden a descubrir los conocimientos que serán los que le queden en el interior de su mente.

Uno de los principales objetivos de las escuelas primarias es la formación democrática en los educandos, esta formación es la facultad que tienen los ciudadanos de respetar los derechos ajenos y hacer valer los propios cuando esto sea necesario.

Todo aquel ciudadano que cree en la democracia, actúa responsablemente tomando en cuenta a los demás, que se siente independiente pero dispuesto a cooperar con sus semejantes, sin olvidar el bien común, él siempre actuará a favor de la comprensión, el deber y el respeto hacia los demás. Es un hecho que sólo practicando la democracia se educa democráticamente. Para establecer relaciones democráticas entre profesores y alumnos se debe reforzar la orientación educacional programando temas de democracia que sean tratados en toda la escuela.

La tarea del docente no sólo se concreta en la enseñanza de conocimientos que sirvan al alumno para resolver o aprobar ciertos exámenes dentro de las cuatro paredes que conforman el aula, sino que se debe de dar una transformación en el niño para que sea capaz de desenvolverse dentro de su contexto social, que no sea únicamente transmitir conocimientos sino también educar a nuestros alumnos, pues la educación es la que va a perdurar a través del tiempo. Para que se logre en gran parte esto se debe de tomar en cuenta infinidad

de factores que se desarrollan en la sociedad, en la cual se encuentra inmerso el niño.

Los maestros debemos ser muy cuidadosos de nuestras actitudes tanto dentro del aula como fuera de ésta, pues al niño le impresiona mucho más, lo que nosotros como docentes hacemos fuera de la clase que lo que realizamos dentro de ella. Todo profesor tiene un compromiso moral con sus alumnos que no es sólo durante los momentos que está frente a él, sino las 24 horas del día, esto quiere decir que el maestro debe tener la actitud de un buen ciudadano, respetuoso de su persona y todo lo que le rodea para que sea un ejemplo para sus alumnos.

D. El contexto educativo institucional, los maestros y los alumnos

La sociedad humana ha transmitido sus conceptos, costumbres e ideología a las generaciones posteriores por medio de una educación incidental durante la época de la comunidad primitiva. Al evolucionar y aparecer la propiedad privada de los medios de producción, se diversifican las actividades económicas y alguien tuvo que dedicarse a la educación.

La educación formal fue mejorando y perfeccionándose hasta llegar a las sociedades modernas donde el Estado y los particulares la imparten usando procedimientos y tecnología cada vez más avanzada para obtener mejores resultados.

“Como parte de los aparatos del Estado las escuelas y universidades juegan un papel importante en la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes. Varios teóricos han argumentado que las escuelas están involucradas activamente en el establecimiento de las condiciones de la acumulación del capital y señalan específicamente una serie de instancias donde el estado interviene para influir en este proceso”²⁷.

El Estado interviene directamente en la formulación de planes y programas a que se sujetarán los centros educativos de su jurisdicción equipando a los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse productivamente en los centros de trabajo, e impone las reglas a que nos sujetamos en cualquier institución pública.

Al imponer las reglas y condiciones de trabajo no sólo transmite la lógica del dominio, sino que legitima las opiniones contradictorias sobre política y democracia con los libros de texto controlados por el Estado y la difusión de los logros de la administración pública como educación, obras de irrigación, comunicación, salud y otras.

La escuela ha ido sufriendo cambios con el paso del tiempo en el aspecto material, uno de ellos lo observamos en los edificios donde la mayoría están contruidos con líneas modernas desechando los viejos edificios de adobe, ladrillo y teja; en el aspecto humano, la actitud del maestro y de los padres en

²⁷ GIROUX, Henry A. Teoría de la Reproducción y la Resistencia en la Nueva Sociología de la Educación. p. 126.

relación al trato de los menores, también ha sufrido un cambio radical, evitando los castigos corporales que predominaron anteriormente y que eran usados como sinónimo de autoridad.

Los contenidos continuamente están sufriendo cambios de acuerdo a los lineamientos, que da a cada sexenio el gobernante en turno. Se han aumentado los instrumentos de que dispone el maestro para evaluar, consultar, realizar investigaciones.

El papel del maestro como guía y orientador del proceso enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo es de gran importancia, ya que su tarea a realizar es de cambio intencional, tomando en consideración intereses y necesidades del niño, pues todo profesional de la educación debe dedicar gran parte de su existencia al quehacer educativo, entregándose a esta tarea para que las gentes que tiene en sus manos logren una formación que les pueda ayudar a que se realicen como personas. “El maestro es el guía y líder natural de la sociedad y su labor es indispensable para todos”²⁸

El maestro ha ocupado un lugar muy importante en el desarrollo de la sociedad, en las comunidades rurales ha sido el líder natural que debe aportar las soluciones más viables a los problemas que aquejan a la población.

²⁸ CASTRO, José. Esencia del Maestro Mexicano. p. 86.

En las comunidades rurales de principios de siglo hasta mediados del mismo, el maestro lo es todo y éste asume el papel de mártir de la educación que poco a poco se ha ido deteriorando por el avance natural de la sociedad, el aumento al número de maestros, la feminización de la profesión, el bajo salario que recibe y por la baja calidad de las instituciones formadoras de docentes.

La relación maestro-alumno implica invariablemente una forma de dominio, aligerada en algunos casos por la participación que se permite al alumno, de acuerdo a los métodos y procedimientos usados por el maestro, esta manifestación de dominio se ejerce en forma directa en el caso de los maestros que aplican el autoritarismo y en forma menos directa cuando el profesor se convierte en orientador y director del aprendizaje del alumno.

“Existe un alto grado de coerción en todos los niveles de la educación para transmitir el mensaje educativo”²⁹.

Por medio del lenguaje u otros medios el docente se dirige a sus alumnos en las tareas del aprendizaje, para que éstos comprendan los conceptos y contenidos que nos propone el programa hacia los cuales debemos dirigir la atención de los sujetos de enseñanza para lograr que se interesen en la solución de los problemas planteados, en el grupo, por lo que es importante la motivación antes que se plantee el problema en forma escueta. El maestro debe establecer

²⁹ SÁNCHEZ, L. Alfredo. El discurso Educativo. p. 109.

arreglos de trabajo en donde los niños puedan confiar en la autoridad que éste ejerce por el beneficio de los mismos educandos.

El profesor es el sujeto que participa en el cumplimiento del contrato escolar, aunque no intervenga en la elaboración de dicho contrato, dentro de su labor adquiere derechos y obligaciones, es decir en su carácter normativo responde a la política educativa oficial del maestro.

“Comprender al maestro como sujeto es considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja”³⁰

Todo maestro debe tener la capacidad para reconocer y manejar las acciones que se operan en el grupo, tales como intimidad personal, competencia personal, integración en el grupo, rechazo, igualdad, capacidad de convivencia y poder de socialización. También debe ser capaz de enseñar a los niños a trabajar en equipos, a cooperar, a dirigir, a comunicarse, a contribuir para lograr metas, a enseñar procedimientos que son importantes para lograr interacciones sociales dentro del mismo grupo, que aprenda las diversas formas de comportamiento y conductas para tener una mejor actuación dentro del grupo al que pertenece.

³⁰ ROCKWELL, Elsie. “El Maestro como Sujeto. En UPN Sociedad y Trabajo de los Sujetos en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. p. 21

El docente actúa de manera significativa, él realiza su labor dependiendo en gran parte de las condiciones en que se da la estructura institucional, las estrategias que utiliza deben remitirse a las exigencias reales del grupo, debe también seleccionar, usar y adaptar los recursos personales y profesionales de todo tipo, es decir, que las estrategias que él emplee las acondicione a las características del niño y el medio que lo rodea.

La relación maestro-alumno debe basarse en la confianza mutua y en la comprensión de la necesidad de esa relación para obtener una relación de amistad y beneficios.

El ambiente que forma el maestro a su alrededor acerca o predispone a los alumnos, tendrán relaciones aceptables con aquellos que acepten su forma de ser o afinidad por actividades que interesen a cierto número de alumnos.

El maestro debe explotar sus características, aficiones y pasatiempos para lograr el acercamiento de los niños e iniciar una buena relación.

En el proceso educativo el sujeto más importante es el niño, con sus características muy particulares, producto de su contexto familiar y social en que se desenvuelve.

El niño es un ser en pleno desarrollo, con ideas propias en su manera de pensar y de sentir, influenciado por quienes lo rodean, la familia y la sociedad

que le proporcionan saberes valorativos que enriquecen su experiencia.

Cuando ingresan a la escuela, transforma su forma de vivir, ahora tiene que actuar en forma organizada, de acuerdo a los reglamentos implantados por la escuela.

Al iniciar la escolaridad, aprende imitando el trabajo de los adultos, más adelante, lo motiva el deseo de complacer y en ocasiones siente que ir a la escuela es una obligación inevitable ya para terminar los estudios de primaria, considera que éstos son como una preparación para la profesión.

Asiste a la escuela por interés, para tener cierta autonomía y porque la ve como una nueva aventura, aunque no deja de preocuparse por las nuevas responsabilidades que tendrá que cumplir tanto en el aula como fuera de ella con sus maestros y compañeros; otra situación que vive, es la aceptación que tiene en el grupo al cual tiene que adaptarse, que las relaciones con sus compañeros le sean favorables para llevar a cabo su trabajo como alumno y tener buena convivencia con las personas que están a su alrededor, tanto dentro como fuera del aula.

CAPÍTULO IV

LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES SOCIALES

En un análisis axiológico, en la sociedad existen diversas categorías de valores. Cada una se refiere a un aspecto particular del ser humano. Por ejemplo, los valores sociales se refieren a las relaciones entre el grupo y los sujetos que lo integran.

Los valores sociales son la valoración que el grupo social atribuye por consenso general a objetos artificiales, inmateriales y humanos; los valores culturales que se caracterizan por establecer rasgos distintivos entre las diversas culturas y los valores morales que se caracterizan por establecer una serie de reglas que buscan enseñar el bien.

Estos valores también se reflejan en el ámbito escolar. Lo que acontece al interior de la escuela está determinado por la influencia que ejerce la sociedad a través de su marco valorativo, porque el buen o mal desempeño de los docentes es juzgado por los padres de familia de acuerdo a la noción que poseen de cómo debe ser la práctica docente, tanto en el trato a los alumnos como en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, el profesor es un ser social que posee un marco valorativo individual que caracteriza su personalidad. Pero este marco valorativo debe

ajustarse a las características axiológicas que fundamentan la educación, es decir, que el rol del maestro implica asumir su comportamiento acorde a la función que desempeña en la esfera educativa.

También la escuela cumple la importante tarea de formar en los niños los valores que la sociedad o el sistema de gobierno considera necesario. En este caso, para el modelo económico la escuela transmite o proporciona académicamente los elementos valorativos fundamentales para desempeñar labores elementales, pero también los enseña a ser obedientes a respetar a los mayores, a ser cumplidos y solidarios, valores de sumisión que son muy bien vistos en el mercado de trabajo. Este tipo de valores que la institución educativa promueve son aceptados por la sociedad sin importar que se anteponga como primordiales a los morales, sociales y culturales. Este es un problema que trataremos en el siguiente apartado.

A. El problema de los valores y su construcción

Para entender ampliamente el problema de los valores es necesario referirse a la transformación que ha sufrido el carácter del hombre. Porque a partir de estas transformaciones los valores han modificado su importancia para el devenir del hombre.

Si en el siglo XVIII y XIX el carácter social de la clase media tendía hacia los valores de explotación y acumulación de capital, durante el transcurso del

“siglo XX, con el desarrollo de la sociedad moderna, el carácter del hombre se orienta en gran parte hacia una pasividad considerable y una identificación con los valores del mercado”³¹.

En la sociedad moderna, el hombre a partir de la reducción de la jornada de trabajo, dispuso de mayor tiempo ocioso o de mayor pasividad. Esto porque la modernidad ofrece a los individuos un grado de mayor comodidad, que hace que los sujetos prefieran descansar en casa o salir de compras, pero no piensan en buscar otro trabajo.

Esta pasividad es aprovechada por el sistema capitalista para que el hombre cuando no trabaja busque en qué gastar lo que ha ganado en la jornada de trabajo vendiendo su fuerza física o su capacidad intelectual. Ésta es la característica del capitalismo, que el sujeto que no cuenta con bienes para venderlos en el mercado, venda su fuerza de trabajo para adquirir un salario con el cual poder comprar los productos que le faltan en el hogar y que en muchos casos no son tan necesarios, pero los individuos disfrutan al gastar lo que consiguieron con su trabajo.

“El valor de la fuerza de trabajo reside en el precio que puede obtener por sus servicios, no en sus cualidades de amar y razón ni en su capacidad

³¹ FROMM, Erich. “La Condición Humana Actual”. En Herrendorf Daniel (comp) Sociología de los derechos humanos. En UPN. La Formación de Valores en la Escuela Primaria. p. 46.

artística³².

Las sociedades modernas se basan en el capitalismo, es decir en el capital que se acumula a partir de la plusvalía, la ganancia. Los capitalistas se preocupan por la economía y no por los sentimientos y valores que los sujetos poseen ya que estos valores no les reditúan ninguna ganancia.

Según el comentario anterior, el hombre capitalista del siglo XX se ha vuelto materialista, con esto queremos decir, que se preocupa por satisfacer sus necesidades materiales como vivienda, alimentación, confort, o sea, necesidades que están en función de la situación económica y se olvidan de los valores morales que determinan el comportamiento tanto familiar como social.

También el modo de producción industrial es otro factor que determina, en estas sociedades modernas, el carácter del hombre. Este modo de producción es importante para todo el sistema de gobierno, pues los países capitalistas, basan su desarrollo en la industrialización del país. Por ello la preparación de la fuerza de trabajo a través de la especialización, con la finalidad de ocupar un puesto en la industria es indispensable.

México fue y posiblemente sigue siendo un país precapitalista que en la década de 1930-1940, quiso preparar su fuerza de trabajo para hacer de éste un

³² Idem.

país industrial, porque con la expropiación petrolera se dio cuenta de que carecía de la mano de obra, técnicamente preparada para suplir a los extranjeros que laboraban en estas industrias. Por ello al finalizar la década antes señalada, aparece el Instituto Politécnico Nacional donde se preparan actualmente los profesionales técnicos que el mercado de trabajo industrial necesita.

Con el surgimiento del Instituto Politécnico Nacional aparecen por todo el país escuelas secundarias y preparatorias que ofrecen preparación técnica, con la finalidad de que los estudiantes egresados tengan una preparación técnica que les permita ocupar un puesto en cualquier empresa que requiera de los servicios que ellos aprendieron.

Este tipo de estudios es importante para las familias de escasos recursos económicos, pues no pueden pagar los estudios de una carrera profesional a los hijos y tienen la posibilidad de inscribirlos en una escuela de capacitación técnica para que puedan trabajar lo más rápido posible.

Todas estas acciones emprendidas por el gobierno nos dan una perspectiva del perfil de hombre que la sociedad capitalista necesita.

“Un hombre que coopere dócilmente en grupos numerosos, que desee consumir más y más y cuyos gustos estén estandarizados y puedan ser fácilmente

influidos y anticipados”³³.

Es decir, hombres enajenados como: obreros, empleados o los dirigentes de trabajos.

“El dirigente está enajenado del producto en cuanto algo útil y concreto. El empresario se ha convertido en un burócrata que maneja casos, numerosos y seres humanos como objetos de su actividad. Lo que consumimos es algo enajenado porque está determinado por las frases publicitarias que por nuestras verdaderas necesidades”³⁴.

La enajenación del hombre en los países capitalistas industrializados se da en todos los ámbitos y en todos los niveles jerárquicos de poder en la empresa. Ésta hace de los sujetos entes autómatas, que a pesar de sufrir conflictos valorativos, prefieren definirse por aquellos valores que los identifican con las exigencias de las empresas las que los vuelven sujetos robotizados que desempeñan su función o labor sin la menor protesta, sumisos y obedientes.

“La enajenación convierte a los hombres en impotentes e irracionales adoradores de ídolos”³⁵.

³³ FROMM, Erich. op.cit. p. 47.

³⁴ Idem.

³⁵ Ibid. p. 48.

Es decir, que transforma a los sujetos en entes pasivos, carentes de valores que den sentido a su vida y deseosos de obtener más ganancia o dinero para poder comprar objetos que le den mayor comodidad y confort pero de lo que no se percata el sujeto es que cada vez pierde más el sentido de ser él mismo, posee la sensación de que su existencia carece de sentido.

La enajenación del hombre por el trabajo, el consumismo y el ocio, son pilares fundamentales de la modernidad. Ésta se ha construido pisoteando los valores sociales, morales y culturales que identifican a los individuos. Los valores se han sacrificado por el desarrollo económico que sacaría a los hombres de la pobreza, la modernidad se consolida en el valor económico como ídolo benefactor de los países capitalista. En ellos se estructuran el lema de que a mayor nivel económico mayores son los beneficios que los sujetos perciben.

La modernidad ha creado en el hombre el problema de los valores, porque en ella, los valores se dispersan, entran en crisis entre lo sagrado y lo profano y por último surge la pérdida de los valores y del sentido de la vida misma. Para superar el problema de la enajenación, el sujeto: “debe vencer las actividades pasivas y orientadas mercantilmente que ahora lo dominan y elegir en cambio una senda madura y productiva. Debe volver a adquirir un sentido de ser él mismo, debe ser capaz de amar y de convertir su trabajo en una actividad concreta y llena de significado”³⁶.

³⁶ Ibid. p. 49.

El hombre debe buscar un cambio integral, es decir, que modifique tanto el aspecto espiritual como el material. Porque el cambio en un sólo sentido, dificulta el progreso en los demás sentidos.

A partir de estos cambios simultáneos, se debe pensar en modificaciones económicas y políticas que nos permitan crear una sociedad sana y ajustada a las necesidades del hombre y no que el hombre se ajuste a las necesidades de la sociedad; una sociedad donde los hombres estén unidos por vínculos de ambos.

“Una sociedad que le ofrezca la posibilidad de trascender la naturaleza mediante la creación antes que la destrucción, en la cual cada uno tenga la sensación de ser él mismo al vivirse como el sujeto de sus poderes antes que por conformismo”.³⁷

Una sociedad en la que predomine los valores morales que permitan al hombre ser más humano y no una máquina, ser un hombre apegado a sus tradiciones y costumbres, y no enajenado por las costumbres de otros países o culturas que ofrecen una forma de vivir y de ver el mundo diferente que deslumbra, pero despegados de valores morales fundamentales.

Con esto el hombre estaría en posibilidad de construir sus propios valores en relación directa con sus reales necesidades, sin olvidar sus raíces y tradiciones

³⁷ Ibid. p. 49.

y sobre todo sin perder la identidad con nosotros mismos y los símbolos que nos representan.

B. Los valores en el contexto de la educación para el cambio

Antes de referirnos a los valores en el contexto de la educación para el cambio, plantearemos los valores como preferencias conscientes o inconscientes. Esto porque los sujetos al decidir las acciones a tomar, muestran sus preferencias por algunos valores.

El valor como categoría de análisis ha sido objeto de estudios por parte de diversas ciencias, entre ellas la antropología y la sociología, las cuales identifican los valores con la cultura, con la moral, con la tradición o con la ideología. La psicología y la pedagogía son ciencias que sustentan o fundamentan el hecho educativo y “conceptualizan los valores como actitudes ya internalizados o necesarios de adquirir a través del proceso de enseñanza-aprendizaje”³⁸

Socialmente los valores se identifican como preferencias conscientes o inconscientes que tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y que están solamente regulados. Al ubicarlos como preferencias de los sujetos, nos referimos al hecho de que los sujetos los escogen de acuerdo a las necesidades propias de su vida y de su entorno.

³⁸ GARCÍA, Susana y Vallena, Liliana. Normas y valores en el salón de clases. p. 56.

Existen muchos valores en la sociedad, pero no todos sirven para cualquier sujeto, los que para algunos son necesarios, para otros resultan que no lo son. Esto dependerá, en cierta forma, de la clase social a la que pertenecen los sujetos.

Para el industrial, por ejemplo, los valores primordiales son la explotación y la acumulación de capital, mientras que para los trabajadores estos valores se oponen a sus principios y preferencias axiológicas como la solidaridad, el respeto, mejor salario, reparto equitativo de la riqueza que ellos mismos producen con su trabajo.

De esta forma podemos establecer a modo de conclusión que “los valores surgen entonces de manera orgánica en el devenir de la socialidad y se encuentran mediados en productos concretos de la práctica humana (objetos, costumbres, lenguaje, arte, ciencia, filosofía, etc.)”³⁹

Así como se encuentran mediados en productos concretos de la práctica humana, también los valores son abstractos, es decir, que no se ocupan de cosas reales, hacen referencias a cualidades o virtudes; como por ejemplo, la decencia, la valentía, la nobleza, la generosidad, el honor, la fidelidad, que en ciertos momentos particulares motivan el comportamiento como una reacción o respuesta esperada.

³⁹ Ibid. p. 56.

Por otro lado, estos valores en la actualidad se expresan a través de la norma, es decir, se legaliza lo que se considera como necesario, válido y legítimo para la convivencia. En nuestra legislación o Constitución Política, se estableció un cuerpo de preceptos o normas que señalan a los individuos la forma de comportarse socialmente.

En este aspecto “las normas abstractas formulan, por ejemplo, sé decente, defiende la patria, sé valiente, sé noble, sé generoso, sé honesto; mientras las normas concretas indican como serlo, porque expresan el significado concreto de un valor en una sociedad determinada”⁴⁰

Estas normas expresan claramente las preferencias de la sociedad en relación a los valores en que debe sustentarse el comportamiento o la conducta de los ciudadanos.

Toda institución que cuente con un cuerpo normativo de preceptos, estarán poniendo de manifiesto las preferencias axiológicas que deben regir las acciones. Pero también hay instituciones que sin contar con normas explícitas, los individuos saben perfectamente que conducta asumir.

Esto se puede manifestar desde la perspectiva del propio sujeto pues desde su nacimiento la sociedad a través de sus padres, les inculcan lo que debe hacer

⁴⁰ Ibid. p. 58.

en situaciones determinadas y lo que no debe hacer o está prohibido. Ellos saben qué actitud o conducta es la adecuada en relación a determinada práctica social, por ejemplo, en el trabajo, en la convivencia social, en la religión, etc.

Los sujetos conocen las normas que rigen el comportamiento familiar, pero las de otros grupos sociales las aprende a conocer a partir del proceso de socialización.

“La socialización se desarrolla a través de un cúmulo de relaciones cuya constitución e influencia es diversa. Pueden distinguirse ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización; entre ellos se encuentran la familia, la escuela, la iglesia, el estado, los medios de comunicación masiva, etc.”⁴¹

Sin embargo, la socialización, según el Diccionario de las Ciencias de la Educación, página 1288, es un proceso que transforma el individuo biológico en individuo social por medio de la transmisión y el aprendizaje de la cultura de su sociedad. Con ella el individuo adquiere la capacidad que le permite participar como miembro efectivo de los grupos y la sociedad en general.

Es un proceso normativo que no sólo implica la transmisión de determinados valores sino que supone la elección e internalización de las referencias axiológicas que se enlazan en las diversas esferas de relación en las

⁴¹ Ibid. p. 59.

que participan los individuos.

El que los sujetos desarrollen la capacidad de elección, como principio básico de la formación en valores que considera adecuados y necesarios, es la forma en que expresan los individuos sus preferencias. Esta preferencia “está condicionada histórica y socialmente en la medida en que los valores vigentes expresan posibilidades y necesidades acorde a las condiciones de existencia en que cada sociedad produce, reproduce y distribuye su riqueza económica, social y cultural”⁴².

Las preferencias valorativas varían de generación a generación, pues el mundo que presentan los padres a los hijos es muy distinto al que ellos conocieron tanto en costumbres como en valores.

En el proceso de socialización la escuela desempeña un papel fundamental. Además de inculcar normas, cumple y realiza la función de transmitir y fomentar los valores establecidos en el Marco-Jurídico-Político en que se orienta su quehacer.

Es decir, inculca los valores que establece como esenciales el Artículo Tercero Constitucional, los cuales deben poseer los alumnos al término de sus estudios. Como una respuesta a la preocupación por la pérdida de valores en los

⁴² Ibid. p. 60.

niños del nivel primario, la Secretaría de Educación Pública modificó el curriculum del área de Ciencias Sociales para dar categoría de asignaturas a las materias que la integraban: Geografía, Historia y Civismo.

Con esta separación, los profesores tuvieron que preparar las clases por separado de cada una de ellas, así se da la oportunidad al maestro en conjunto con los alumnos de estudiar los contenidos de Educación Cívica y aprender todo lo relacionado con los valores cívicos, sociales y culturales que señala la asignatura, los cuales son necesarios para el tipo de sociedad que tenemos.

Pero en la perspectiva del cambio:

“El sólo hecho de que sean tomados en cuenta los valores en el proceso educativo de un modo explícito y sistemático, tienen que generarse necesariamente, importantes cambios en el mundo escolar. Es preciso reconocer que en la escuela actual, por efecto de teorías educativas ampliamente divulgadas, ha imperado la indeterminación, el confucionismo y la evaluación frente a los valores como fines de la educación”⁴³

Según la cita anterior. En la escuela primaria se ha separado una profunda confusión en relación a lo que ésta debe fomentar entre los alumnos. Los profesores ante esta problemática opta por evadir la educación con base a ciertos

⁴³ PASCUAL, Antonia. “La Educación en Valores desde la Perspectiva del Cambio”. En Clasificación de Valores y Desarrollo Humano. En UPN. Formación de Valores en la Escuela Primaria. p. 63.

valores. Es cierto que el estudio del civismo genera el conocimiento de valores; pero el estudio de esos valores no supe los valores que la escuela como Institución Formadora debe promover. La escuela debe cumplir una función específica en la sociedad, la de formar a los alumnos, pero no sólo académicamente, sino también en los valores, acordes al tipo de sociedad y de cultura.

La educación centrada específicamente en los valores tiene que estar centrada en los individuos. Porque es el hombre el que crea, mantiene y transforma los valores dependiendo de los intereses y necesidades.

Según Antonia Pascual en “Los ambientes sociales latinoamericanos se plantea el problema del cambio social con esta disyuntiva”⁴⁴.

Es decir, el cambio social con la perspectiva del cambio en la educación de los valores. Aquí el problema estriba en determinar qué debe hacerse primero, el cambio de estructuras sociales o el educativo.

Por una parte, la escuela brinda una formación que esta en relación a una determinada postura ante los poderes, es decir ésta puede fomentar la sumisión, la aceptación, el conformismo o la participación, la crítica y el inconformismo.

⁴⁴ Idem.

Según la postura que asuma la institución educativa ante los poderes, puede ser una escuela de tipo vertical u horizontal. La primera se caracteriza por intelectualista en lo que respecta a los contenidos; y autoritaria en el método de enseñanza. En ella se discrimina a los estudiantes de escasos recursos económicos, mientras que los que proceden de familias ricas se les prepara mejor. La segunda, está orientada hacia la formación de ciudadanos auténticamente humanos, por ellos se emplean medios que fomenten el aprendizaje en la mayoría, sin discriminación social, para que surjan los mejores, según la capacidad y el empeño de cada uno de los alumnos.

Por lo tanto, según Antonia Pascual:

“una educación para el cambio no requiere solamente la formación de unos valores determinados, relacionados con lo político, es necesario pensar en nuevos sistemas educativos en los que los valores de las personas y de la comunidad sean finalidades y objetivos realmente alcanzables; sistemas que tengan en cuenta los valores que se generan en la misma organización escolar; que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que se desean conseguir”⁴⁵.

En relación con lo anterior podemos concluir; que la escuela deje de ser la simple reproductora del status social de los sujetos que se educan en ella y se enfoquen a transmitir los conocimientos y habilidad y actitudes a los alumnos sin importar la procedencia. Que busque fomentar en sus objetivos institucionales,

⁴⁵ Ibid. p. 64.

valores morales, sociales y culturales de la comunidad, como finalidades del proceso educativo. Que los profesores conozcan ampliamente los valores que la institución debe fomentar entre los alumnos y la comunidad para que sus clases tengan objetivos precisos por alcanzar además de los académicos.

C. La acción pedagógica en el aula en relación a los valores desde la práctica docente.

En este apartado nos ocuparemos de lo que Jaume Trilla precisa en el texto llamado: “Clases de Valores y Cuestiones Controvertidas”. En este documento Trillas elabora una clasificación de los valores que se fomentan en la escuela. A partir de esa clasificación define lo que para él son las cuestiones controvertidas. Estas cuestiones son de vital importancia en el trabajo del maestro, porque según el tipo de valor que se emplee en la clase, será la cuestión controvertida que se genera. También presenta una clasificación de las escuelas basadas en las cuestiones controvertidas como beligerancia o neutralidad.

Jaume Trilla clasifica los valores en tres clases: Los valores A llamados compartidos, los cuales podrían ser conceptos como: justicia, libertad, verdad, felicidad, belleza, etc. Valores sobre los que todos están de acuerdo. En el aspecto educativo, para que estos contenidos adquieran un contenido significativo, el profesor puede recurrir por ejemplo a las grandes declaraciones o derechos, como los realizados en las independencias de los países o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los valores B, llamados no compartidos,

“que podrían ser de dos clases: los que están en contradicción con los compartidos y que se perciben no como valores sino como contravalores por ejemplo: En la sociedad democrática que afirma la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, son contravalores los que: sirven de fundamento al racismo y al terrorismo”⁴⁶

Y los que aún no participando del consenso, se acepta de forma legítima el hecho de que puede ser asumido y definidos por personas o grupos sociales.

Por último, los valores C, llamados no contradictorios, porque no se oponen a los valores A, o compartidos, pero que pueden ser contradictorios con otros valores.

Lo anterior es en relación a clases de valores, pero lo que respecta a las cuestiones controvertidas el autor señala que “lo realmente controvertido en relación a los valores esta en cómo lograrlos, cómo interpretarlos o cómo jerarquizarlos”⁴⁷.

Por lo tanto son cuestiones sociales controvertidas las que conllevan algún conflicto entre valores, es decir, cuando ante una situación determinada existen distintas opciones que intentan justificarse por medio de diferentes referentes

⁴⁶TRILLA, Jaume. “Clases de Valores y Cuestiones Controvertidas. En UPN. La Formación de Valores en la Escuela Primaria. p. 231.

⁴⁷ Idem.

axiológicos.

Las situaciones controvertidas son fáciles de ubicar en el ámbito educativo. Esto porque los alumnos proceden de familias que poseen formaciones diferentes con los que inculcan en los hijos punto de vista en relación a los valores. Por ello, cuando en el aula se ventilan situaciones referentes a juicios valorativos, los alumnos expresan puntos de vista diferentes generándose una situación controvertida.

Para que el profesor pueda conducir a los alumnos a situaciones controvertidas que les reditúen beneficios en su formación, el autor señala que se deben tener objetivos precisos en relación al problema de la neutralidad y la beligerancia que debe asumir el maestro en situaciones en que se ventilen juicios valorativos.

Los objetivos que presentamos están en relación a los valores señalados en este documento, anteriormente; Jaume Trilla los subdivide en tres objetivos:

“1) Por lo que se refiere a los valores A, la educación debe ser beligerantemente positiva. 2) Por lo que se refiere a los valores B, la educación debe ser beligerantemente negativa. 3) Por lo que se refiere a las cuestiones controvertidas, en función de determinados factores, deberá adoptarse aquella forma lícita de neutralidad o beligerancia que en cada caso sea lo más pertinente, para que el educando elucide los conflictos de valores que encierran y pueden optar autónomamente en

relación a ellos”⁴⁸.

Estos objetivos nos indican la forma que debe asumir la educación de los valores dependiendo de la situación a que se refiera. Los valores A, se caracterizan por ser aceptados por todos, son los valores que todos desean, de ahí que se ubiquen beligerantemente positivos. De acuerdo con los valores B, la educación debe ser beligerantemente negativa porque estos valores se oponen a los valores A. En relación al tercer objetivo, éste plantea que el profesor puede asumir tanto la beligerancia como la neutralidad ya que los valores C, no son contradictorios.

Definidos los objetivos , el autor propone una tipología de las instituciones con la finalidad de caracterizar los diferentes modelos de escuelas según la forma de actuar frente a las distintas clases de valores. De esta forma se distinguen dos tipos principales de escuela:

a) Las escuelas con una identidad ideológica específica. Son las que están adscritas a una confesión religiosa o ideológica política determinada y pretende educar homogéneamente.

b) Las escuelas sin identidad ideológica específica que como su nombre señala son las que carecen de una caracterización ideológica, política o religiosa

⁴⁸ Idem.

específica.

“Las escuelas con identidad ideológica: son escuelas institucionalmente beligerantes ante determinados valores C, o cuestiones controvertidas, mientras que las escuelas que carecen de tal identidad son institucionalmente neutras ante estos valores y las cuestiones controvertidas”⁴⁹.

Estas escuelas también se subdividen dependiendo de la clase de neutralidad y de beligerancia. Las escuelas con una identidad ideológica específica se dividen en doctrinarias y no doctrinarias. Ambas ejercen una beligerancia sistemática y global frente a una determinada ideología. Esto porque en ellas se perciben ideologías establecidas que en ciertos momentos chocan con las impuestas por el sistema educativo.

Las doctrinarias asumen una beligerancia impositiva, excluyente, coactiva, dogmática. En las no doctrinarias, la beligerancia adquiere un carácter propositivo, no excluyente, persuasivo, no dogmático.

En lo que se refiere a las escuelas sin identidad ideológica específica se distinguen por la postura que asumen ante los valores C, y las cuestiones controvertidas en: Neutras y pluralistas. Las primeras son las que, ante este tipo de situaciones o cuestiones, fundamentan su postura en una neutralidad pasiva.

⁴⁹ Ibid. p. 233.

Las segundas, las llamadas pluralistas, ejercen una neutralidad activa ante los valores C .

Como podemos notar las escuelas se clasifican dependiendo de la postura que asumen ante los valores compartidos, no compartidos y contradictorios y los no compartidos y no contradictorios con A. La postura la identificamos como beligerante o neutra.

En relación al modelo institucional más idóneo de acuerdo con los objetivos propuestos, el autor pone de manifiesto que salvo las escuelas doctrinarias, los otros tres modelos están en las mismas condiciones en relación a los dos primeros objetivos que planteábamos: a) que el educando conozca y asuma los valores compartidos (A); y b) que conozca y rechace los contravalores (B). Según Trilla el problema se genera en el tercer objetivo, porque por una parte las escuelas doctrinarias se desacreditan por su dudosa posición además del carácter excluyente, coactivo y beligerante ante los valores C y cuestiones controvertidas.

Por otra parte, para el autor, tampoco las escuelas ideológicamente identificadas parecen las más idóneas en relación al tercer objetivo, porque estas escuelas ejercen una beligerancia de forma persuasiva y no coactiva. Las neutras tampoco son las indicadas porque éstas, según Trillas, no tratan de transmitir ni proponen una opción religiosa o política determinada.

Por último queda el modelo de la escuela pluralista, éste considera el autor, sí cumple con el marco pertinente para el tercer objetivo, porque “Esta escuela es institucionalmente neutra, no ejerce una beligerancia global y homogénea frente a las cuestiones controvertidas, pero no las evita sino que expresamente las introduce en su quehacer bajo el criterio de pluralismo”⁵⁰.

Según el autor se han propuesto los objetivos educativos idóneos para el marco de una sociedad democrática y pluralista.

Este modelo (de escuela pluralista) se define a partir de las siguientes precisiones:

- Tiene como único ideario el que componen el conjunto de valores socialmente compartido.
- Tales valores se constituyen en objetivos educativos.
- Su pluralismo no es resultado de un proceso de selección de sus miembros: maestros, alumnos, sino precisamente de la existencia de un criterio ideológico de selección.
- Esta escuela no niega la beligerancia individual de sus miembros.
- Los límites del ejercicio de las formas lícitas de beligerancia radica en los requerimientos propios de la fundación educativa que los profesores desempeñan.

⁵⁰ Ibid. p. 235.

En relación a la neutralidad y beligerancia del profesor se señalan algunos principios normativos:

- La opción por la neutralidad o la beligerancia dependen de las clase de valores que entren en juego.

- Los profesores deben estar dispuestos a someter a la crítica de los alumnos la opción que ellos escogieron.

- En caso de que se adopte la neutralidad o la beligerancia debe quedar claro que: en relación a la primera los límites psicológicos de la opción; en la segunda, que ante las cuestiones controvertidas no actúan como experto.

- Ante cuestiones socialmente controvertidas el maestro debe presentarlas como cuestiones sobre las que no existe en la sociedad un consenso generalizado.

Éstas son precisiones que se deben tener en cuenta por parte del profesor en relación a este modelo. El texto presenta otras precisiones pero nosotros consideramos que las que citamos son las más importantes para nuestro trabajo, pues nos interesa la perspectiva que pudiera asumir el docente ante estas situaciones.

CONCLUSIONES

Después de realizar el arduo trabajo que implica investigar aproximadamente un centenar de documentos escritos relacionados con el tema, motivo de esta tesis, llegamos a concluir después de un análisis exhaustivo sobre la temática que elegimos con el propósito de profundizar reflexivamente sobre la materia y buscar un cambio en nuestras actitudes, además de la finalidad expresa de nuestra titulación.

Pertenecemos a una especie que no puede vivir aislada que tiene que interrelacionarse y convivir con los demás, por lo cual forma grupos en los cuales deberá existir una convivencia armónica para que esa sociedad tenga un buen desarrollo.

En toda sociedad humana los valores han acompañado a todos los seres humanos, determinando el grado de aceptación o credibilidad de cada uno de los individuos que forman parte de la sociedad.

Aún antes de iniciar el estudio y análisis de los valores, éstos ya existían determinando la orientación que se le dio a cada una de las sociedades humanas que ha habido a lo largo del desarrollo de la humanidad.

Del análisis del valor se desprende el conocimiento de su evolución y cambios que sufren desde el subjetivismo hasta llegar al objetivo o corrientes afines propias de cada grupo humano en que se viva.

Toda sociedad o sus dirigentes forman y difunden los valores que consideran más adecuados que pueden ser diferentes y aún opuesto a otro grupo humano que comparta su espacio geográfico o que se localice en cualquier época.

Al analizar la función de la educación cívica concluimos sobre la gran importancia que tiene para conformar individuos con una actitud positiva, espíritu de servicio, libres, respetuosos de las leyes y con un gran amor a la vida.

Desde los inicios del sexenio pasado, el Estado Mexicano por medio de la Secretaría de Educación Pública y sus organismos ha difundido millones de textos, en los cuales fundamenta una transformación de la educación realizada aparentemente con la participación de los maestros, padres de familia, o alumnos y la dirección de los técnicos de escritorio que le han dado un nuevo enfoque, pero en el fondo persiste la nueva situación considerando al español y las matemáticas como las únicas importantes ya que si se reprueba una de las dos el alumno es considerado como no promovido, por lo que el maestro dedica todo el tiempo a estas asignaturas y sólo trata muy brevemente las otras.

Siendo los valores la piedra angular de las sociedades de todos los tiempos, la forma de actuar de la población determina la orientación y avance de cada sociedad por los valores y antivalores de que estamos armados. La sociedad de la cual formamos parte está considerada como una de las más corruptas del mundo, nuestros dirigentes políticos o laborales actúan de tal manera que la sociedad en

general los repudia, tanto unos como otros toman el poder como un instrumento para ejercer el dominio sobre los demás y enriquecerse rápidamente de una manera que no se justifica de acuerdo a sus sueldos.

El monopolio político que se ha ejercido durante setenta años origina grupos de poder que determinan quiénes serán los que decidan, quienes ocupen el puesto para continuar el sistema de corrupción que frena o limita el avance de cualquier país.

Nuestra labor debe dirigirse hacia la formación de alumnos críticos, participativos, que discutan, analicen, que razonen con lógica, que argumenten, que aprendan a disfrutar del conocimiento, resuelvan problemas y descubran otros enfoques, evitando la sumisión, la apatía y falta de iniciativa.

Es necesario un cambio de actitud y aplicar las innovaciones y técnicas de trabajo más avanzadas para obtener los mejores resultados en el diario trabajo, en el ámbito educativo.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, S. Ivette. Civismo 1. México, Ed. Kapelusz 1993, 203 pp.

BOSSING, Nelson. Principios de educación secundaria. Buenos Aires. Ed. Eudeba, 1970. 485 pp.

CASTRO, José. Esencia del maestro mexicano. México, Colección Sepan Cuantos. 1980 102 pp.

CONALTE. Perfiles de desempeño. Culiacán, Sinaloa. SEP. 1991. 102 pp.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
México, Ed. Anaya, S.A. 1992, 192 pp.

DELGADO Valle, Salvador.et.al. Lecciones de Civismo 2. México, Ed. Trillas 1975 238 pp.

D'Jayan. La disciplina escolar en educación cívica. Villahermosa, Tabasco.
Revista Maestro Mexicano. Fundación Cultural Fernández Editores. 40 pp.

FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores?. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975, 236 pp.

GARCÍA, Susana y Vallena, Liliana. Una perspectiva teórica para el estudio de

los valores. En normas y valores en el salón de clases. México. Ed. siglo XXI, 1992 56 pp.

LARROYO, Francisco. Ciencias de la educación. México, Ed. Porrúa, S.A. 1981, 608 pp.

LEYES Y CÓDIGOS DE MÉXICO. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Ed. Porrúa 1994. 135 pp.

MARX, Carlos y Engels, F. Obras escogidas. México, Ed. Culturas Populares 1975. 832 pp.

MONDOLFO, Rodolfo. Marx y Marxismo. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1981, 246 pp.

NÉRICI, Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica. Buenos Aires Argentina. Ed. Kapelusz. 1973, 541 pp.

RAMÍREZ Sánchez, J. Daniel.y Hernández Meave J. Antonio. La Patria y el Mexicano. Civismo Primer Curso. México, Ed. Herrero 1975 238 pp.

RECASENS, Siches Luis. Filosofía del Derecho. México. Ed. Porrúa. 1959, 920 pp.

SÁNCHEZ L. Alfredo. El Discurso Educativo. México. Ed. Del Magisterio. 1978, 105 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y Programas de Estudio. México. 1993, 154 pp.

-----Memorias del seminario de educación superior. México, 1985. 105 pp.

-----Seminario de identidad y valores nacionales. México, Colección de Libros de Texto. 1989. 179 pp.

TEJA Andrade, Jesús. Educación Cívica 1. México. Ed. Kapelusz Mexicana 1978, 198 pp.

-----Educación Cívica 2. México, Ed. Kapelusz Mexicana 1976, 230 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.Escuela y comunidad. México. Ed. SEP-UPN. 1985, 242 PP.

-----Formación de valores en la escuela primaria. México, Ed. SEP-UPN, 1994, 46 pp.

----- . La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México, Ed. SEP-UPN. 221 pp.

----- . Práctica Docente. México, Ed. SEP-UPN, 1991, 221 pp.

----- . Problemas de educación y sociedad en México. México Ed. SEP-UPN. 1987, 145 pp.

----- . Sociedad pensamiento y Educación. México, Ed. SEP-UPN. 1987, 260 pp.

----- . Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso enseñanza aprendizaje. México D.F. Ed.SEP-UPN. 1990, 443 pp.

VALDES, Bastían Carlos. Educación cívica 3. México. Ed. Nuevas técnicas educativas. 1990, 207 pp.